



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LPCC-006/2025 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS

Con fundamento en los artículos 1 numeral 2, 35 numeral 1 fracciones I y X, 55, 59 numeral 1 y Octavo Transitorio de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como los artículos 1, 9 fracción I y X, 24 fracción VI y XVI, 49, 51 y 58 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, se convoca a lo siguiente:

**BASES PARA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-006/2025
FECHA DE PUBLICACIÓN: 07/03/2025**

I.-CONVOCANTE: ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN"

REQUIRENTE: DIRECCION MEDICA OPD SSMZ.

EJERCICIO FISCAL A QUE CORRESPONDE EL CONTRATO: 2025

TIPO DE CONTRATO: ABIERTO

ENTREGAS: OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN

ORIGEN DE LOS RECURSOS: PROPIO

PARTIDA PRESUPUESTAL: 253 (Medicamentos)

II.- DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS, CONDICIONES DE ENTREGA O PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, CANTIDADES Y REQUISITOS SOLICITADOS POR EL ÁREA REQUIRENTE

ARTICULO/ SERVICIO
ADQUISICION DE MEDICAMENTOS

TODAS LAS ESPECIFICACIONES Y OBSERVACIONES SE ENCUENTRAN PLASMADAS EN EL ANEXO 5

La descripción detallada de los bienes, arrendamientos o servicios, cantidades, tiempos de entrega, los aspectos que se consideran necesarios para determinar el objeto y alcance de la contratación, así como los documentos requeridos por el área requirente se detallan en el Anexo 5 y el formato de presentación de propuestas técnica se encuentra en el Anexo 6 de las presentes Bases.

III.- CALENDARIO DE EVENTOS, HORA DE CELEBRACIÓN Y ETAPAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN

Presentación Carta de Intención en participar	Visita de Campo	Limite envío de Preguntas	Acto de Junta de Aclaraciones:	Fecha, lugar y hora de presentación de Muestras:	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas:	Publicación del fallo:
Desde la publicación de las bases hasta las 10:00 HRS del 12/03/2025	<u>NO APLICA</u>	Desde la publicación de las bases hasta las 12:00 HRS del día 12/03/2025	A las 13:00 HRS del día 14/03/2025	<u>NO APLICA</u>	A las 12:00 HRS del día 18/03/2025	Dentro de los 20 días naturales siguientes al acto de presentación y Apertura de Proposiciones

ETAPAS DEL PROCESO

Carta de intención en participar

El licitante interesado deberá entregar de manera obligatoria y dentro del periodo solicitado la Carta de intención en participar, en original; misma que deberá ser dirigida al Comité de Adquisiciones del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan en formato libre y hoja membretada, indicando su deseo en participar, así como número de Licitación, nombre y firma autógrafa del representante legal.



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LPCC-006/2025 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS

Deberá ser entregada en las oficinas de la Jefatura de Adquisiciones ubicada en el segundo piso del Hospital General de Zapopan, Calle Ramón Corona #500, Colonia Zapopan Centro, Municipio de Zapopan, Jalisco.

El no anexar el acuse correspondiente a su propuesta o anexarla sin las características solicitadas, será motivo de desechamiento.

Visita de campo: N/A

Junta de aclaraciones y/o preguntas

Junta de Aclaraciones y/o preguntas se llevará a cabo de forma presencial (mas no obligatoria) el día **14 de marzo del 2025 a las 13:00** horas, en la Jefatura de Adquisiciones ubicadas en el Hospital General de Zapopan en el piso 2 de la Calle Ramón Corona número 500, Colonia Zapopan Centro, Municipio de Zapopan Jalisco.

Límite de envió de preguntas

Con fundamento en el artículo 70 fracción II del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, los interesados, deberán formular y enviar sus cuestionamientos conforme al Anexo 1 de estas bases a más tardar el día **12 de marzo del 2025 hasta las 12:00 horas**, en formato Word, Calibri Light 12 y formato PDF con firma autógrafa, a efecto de proteger su firma al correo oficial de proveedores de este Organismo, siendo:

preguntas.licitaciones@ssmz.gob.mx

En el asunto del correo deberá indicar lo siguiente:

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-006/2025 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Solo se permitirá el envío de cuestionamientos vía correo electrónico y deberán formularse respecto de las bases y sus anexos, por lo que la convocante no estará obligada a responder preguntas que versen sobre alguna cuestión que no esté directamente vinculada con éstos.

Los cuestionamientos que formulen los interesados respecto a requisitos, aspectos técnicos de los bienes o servicios requeridos, deberán ser respondidos por el área requirente, mientras que aquellas preguntas efectuadas respecto de los aspectos administrativos del procedimiento licitatorio serán respondidas respectivamente por la convocante y el área requirente en lo que corresponda.

Será emitida un acta en donde se harán constar los cuestionamientos formulados por los interesados; y las respuestas de la convocante serán publicadas en el portal <https://www.ssmz.gob.mx/130122tlpcc/index.html> según el calendario establecido de las presentes bases.

NOTA: Cualquier modificación a la convocatoria de la licitación, incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones, formará parte de la convocatoria y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Se adjunta a estas bases el **FORMATO A Y B (Caratulas para la presentación de entrega de sobres)** mismas que contienen los datos que deberán plasmarse en el exterior de los sobres, deberá llenar, imprimir y pegar esa caratula en el exterior de sus sobres.

Acto de presentación y apertura de proposiciones

Participación Presencial: Presentar en dos **sobres cerrados** que contengan la propuesta técnica y la propuesta económica respectivamente identificados con el nombre de la empresa y el número de licitación al que corresponden y firmados por el representante legal.



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LPCC-006/2025 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS

o la persona física según corresponda; utilizando los **Formatos de caratula A y B**
Deberán ser entregados en el auditorio del Hospital General de Zapopan el día 18 de marzo del 2025 en el horario de las 10:00 horas a las 11:30 horas.

LAS PROPUESTAS PRESENTADAS FUERA DEL HORARIO Y DÍA SEÑALADO NO PODRÁN SER TOMADAS EN CUENTA

Los documentos deberán ser integrados en orden de los formatos y anexos según corresponda, con las hojas numeradas o foliadas en forma consecutiva de la primera a la última, debiendo indicar el total de hojas que conforman su propuesta, así como el progresivo que le corresponde a cada hoja de manera consecutiva, es decir, si su propuesta se compone de 50 hojas deberá enumerarlas de la siguiente manera 1/50, 2/50, 3/50, etc.

Para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará que los licitantes presenten un escrito en el que su Representante Legal manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, de conformidad con lo establecido en los artículos 59 numeral 1 fracción VI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 58 fracción VI del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

Declaración de "procedimiento de adquisición" desierto

El Comité de Adquisiciones del OPD, podrá declarar parcial o totalmente desierto el Procedimiento de Adquisición de conformidad con el artículo 71, apartado 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, o los supuestos que a continuación se señalan:

- Quando no se reciba por lo menos una propuesta en el acto de presentación y apertura de propuestas.
- Quando ninguna de las propuestas cumpla con todos los requisitos solicitados en estas bases.
- Si a criterio de la Convocante ninguna de las propuestas cubre los elementos que garanticen al OPD SSMZ las mejores condiciones.
- Si la oferta del Participante que resulte ser más económica y que cumpla técnicamente, excede el 10% o inferior en un 40% respecto de la media de precios que arroje la investigación de mercado del Procedimiento de Adquisición
- Si después de efectuada la evaluación técnica y económica no sea posible adjudicar a ningún Participante.

Una vez recibidas las proposiciones presentadas, se procederá de la siguiente manera

Se realizará la apertura de las propuestas de manera presencial y se verificará la presentación de los documentos solicitados por la convocante misma que deberá estar completa y en orden subsecuente enumerada en cada uno de los anexos y documentos solicitados:

- Acuse de carta de intención de participación.
- (Anexo 2)** Acreditación firmada por el representante legal y documento que lo acredite en caso de ser persona moral el acta constitutiva y para las personas físicas identificación oficial vigente (INE)
- (Anexo 3)** Carta de Proposición firmada por el representante legal, manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas
- (Anexo 4)** Formato para la declaración escrita.
- Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia impresa emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) con una vigencia no mayor a 30 días naturales de emisión anteriores a la fecha de presentación de su propuesta firmada por el representante legal.



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LPCC-006/2025 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS

- f) Copia Simple legible a nombre del LICITANTE del último pago del impuesto de erogaciones sobre la nómina del 3% (tres por ciento) del Estado de Jalisco y comprobante QR con una vigencia de máximo 60 días naturales de antigüedad anteriores a la fecha de presentación de propuesta (Impuesto sobre nómina)
- g) Manifiesto de Opinión de Cumplimiento y acuse de obligaciones ante el **Instituto Mexicano del Seguro Social**, para acreditarlo deberá anexar el documento en sentido positivo y con fecha de emisión máxima de 30 días naturales anteriores al acto de presentación y apertura de propuestas. En caso de no tener empleados de igual forma deberá presentar este documento, para verificar dicha información. (El portal del IMSS permite generar la Opinión de Cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social sin necesidad de contar con trabajadores activos, emitiendo el documento en sentido sin opinión) firmada por el representante legal, **presentarlo con fecha de emisión mayor al periodo establecido será motivo de desechamiento.**
- h) Constancia legible de la cédula de identificación fiscal que expide el Servicio de Administración Tributaria (SAT) a nombre del Licitante y no mayor a 30 treinta días a la fecha de la presentación de las propuestas para verificar que el giro comercial preponderante que guarde relación con el objeto de la licitación, requisito indispensable para todos los participantes, sea proveedor inscrito en nuestro padrón o no.
- i) Constancia de situación fiscal sin adeudos en materia de aportaciones patronales y enteros de descuentos vigentes, emitida por el Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (**INFONAVIT**) con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de registro de las propuestas técnicas y económicas. **(En caso de no tener empleados, deberá presentar documento emitido por el mismo Instituto donde se corrobore no tenerlos).**
- j) **(Anexo 5)** Descripción detallada
- k) **(Anexo 6)** Propuesta Técnica firmada por el representante legal, deberá incluir tal información en versión electrónica, grabada en memoria "USB".
- l) **(Anexo 7)** Propuesta económica firmada por el representante legal, deberá incluir tal información en versión electrónica, grabada en memoria "USB".
- m) **(Anexo 8)** El "PROVEEDOR" que resulte adjudicado deberá entregar una garantía del 10% (diez por ciento) del monto total del "CONTRATO" I.V.A." incluido, para responder por el cumplimiento de las obligaciones establecidas en las presentes "BASES" y en el "CONTRATO" respectivo, de conformidad a la normatividad vigente.
- n) **(Anexo 9)** Declaración de aportación cinco al millar para el fondo impulso Jalisco, firmada por el representante legal.
- o) **(Anexo 10)** Formato de entrega de fichas técnicas, registros sanitarios y carta de apoyo del fabricante.
- p) **(Anexo 11)** Escrito de protección contra derechos de autor y patente
- q) **(Anexo 12)** Formato para cambio de medicamento próximo a caducar.

Los formatos deberán ser llenados a computadora o impresos, y llenados a máquina (no a mano) y entregados en el sobre cerrado debidamente firmados, así mismo deberá de entregar en una USB en formato Excel la propuesta técnica y la propuesta económica.

Todos los formatos deberán de ser firmados por el representante legal del licitante.

NOTA: La recepción de los documentos no implica la evaluación de su contenido, ni el desechamiento de las propuestas presentadas.

A partir de la etapa de presentación y apertura de propuestas y hasta la notificación del fallo, quedará prohibido a los participantes entrar en contacto con la convocante y requirente para tratar cualquier asunto relacionado con los aspectos técnicos de sus propuestas, **salvo que la convocante considere necesario que alguno de ellos aclare determinados datos que se hayan presentado de forma deficiente y que no afecten el resultado de la evaluación técnica realizada, a saber, errores aritméticos o mecanográficos de conformidad con el Artículo 78 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.**



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LPCC-006/2025 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS

Forma en la que se deberán presentar las proposiciones

Idioma: Toda la Documentación deberá presentarse en idioma español, en el caso de catálogos e información en otro idioma, deberá de venir acompañado de una traducción simple.

Las propuestas técnicas deberán incluir preferentemente un ÍNDICE que haga referencia al contenido y al número de hojas, mismas que se sugiere sean FOLIADAS para el más rápido manejo y seguridad misma de su propuesta; no presentarlo no será motivo de desechamiento de la propuesta.

Los documentos solicitados deberán ser dirigidos al **Comité de Adquisiciones del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.**

Los licitantes participantes, deberán entregar sus propuestas, en dos sobres cerrados (propuesta técnica y propuesta económica respectivamente) y firmados por el representante legal incluyendo el número de la licitación en la que se participa.

Todas las hojas que contengan la propuesta deberán ser firmadas por el Representante Legal debidamente Facultado con poder.

Los documentos emitidos por un ente oficial se podrán presentar sin la firma del representante legal.

Acreditación legal

Los interesados en participar deberán presentar el **Anexo 2** "anexo acreditación legal" conforme a las consideraciones siguientes:

Aquellos LICITANTES INSCRITOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL O.P.D. "SSMZ":

Para aquellos licitantes que ya se encuentren inscritos en el Padrón de Proveedores deberán presentar copia de su formato de inscripción actualizado al ejercicio fiscal vigente y copia de la Identificación Oficial del Representante Legal.

Aquellos LICITANTES QUE NO están inscritos en el Padrón de Proveedores del O.P.D. "SSMZ"

Deberán acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, para efectos de la suscripción de las proposiciones mediante la siguiente documentación:

Persona física deberá de presentar copia de una identificación oficial, su Constancia de Situación Fiscal actual no mayor a 30 días, Licencia Municipal Vigente a nombre del licitante y comprobante de domicilio vigente a nombre del licitante.

Persona moral deberá presentar copia del Acta Constitutiva, copia del Poder Notarial, copia de Identificación oficial y su Constancia de Situación Fiscal actual no mayor a 30 días y comprobante de domicilio vigente a nombre del licitante.

Una vez recibidas las propuestas presentadas será emitida el acta de presentación y apertura de proposiciones en donde se harán constar la documentación presentada y el importe de cada una de ellas, sin que ello implique la evaluación de su contenido.

Presentación conjunta de propuestas: sin restricciones

Dos o más personas podrán presentar conjuntamente una proposición sin necesidad de constituir una sociedad, o una nueva sociedad en caso de personas jurídicas; para tales efectos, en la proposición y en el contrato se establecerán con precisión las obligaciones de cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento. En este supuesto la proposición deberá ser firmada por el representante común que para ese acto haya sido designado por el grupo de persona. A la proposición correspondiente deberá adjuntarse un documento que cumpla con lo siguiente:

Deberá estar firmado por la totalidad de los asociados o sus representantes legales;



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LPCC-006/2025 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS

Deberán plasmarse claramente los compromisos que cada uno de los asociados asumirá en caso de resultar adjudicados, con independencia de que posteriormente se refieran en el contrato que pueda llegar a celebrarse.

Deberá plasmarse expresamente que los asociados responderán solidariamente por el incumplimiento de cualquier obligación relacionada con el contrato cuando les fuera adjudicado.

Deberá indicarse claramente a cargo de qué participante correrá la obligación de presentar las garantías que se requieran; en caso contrario su incumplimiento será causa de desechamiento.

Así mismo, en la proposición conjunta deberá señalarse un representante común para efectos de las notificaciones que, en su caso, haya necesidad de efectuar, las cuales se entenderán hechas a la totalidad de los asociados cuando le sean practicadas al representante común.

Nota: Cabe señalar que, aunque 2 o más participantes formulen presentación conjunta en la presente licitación, ello no exime de las obligaciones que se generen de conformidad con el código fiscal de la federación.

Propuesta económica

La propuesta económica deberá contener (Anexar la información conforme al **Anexo 7** dentro del sobre correspondiente, según la forma de participación elegida por el licitante): Precio unitario, subtotal y total e impuestos a dos decimales en moneda nacional.

Las propuestas económicas deberán ser en formato PDF y EXCEL (acompañar en una USB copia de la propuesta económica presentada en formato Excel) donde se contengan los renglones cotizados sin omitir ningún renglón y en el caso de haber líneas en las que no participe escribir la leyenda "NO COTIZO".

Para determinar el precio no conveniente o no aceptable se verificará que el precio del 100% de los consecutivos ofertadas no sean superiores al 10% ni inferiores al 40% del precio promedio de la investigación de mercado, la CONVOCANTE podrá declarar desierto los RENGLONES sin que implique que se declare desierto la totalidad de la LICITACIÓN, de conformidad a lo establecido en los artículos 79 y 84 apartado 1, del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

Evaluación de las propuestas

Se verificará que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en las bases de la licitación, quedando a cargo del área requirente la evaluación de los requisitos que soliciten y los aspectos técnicos del bien o servicio licitado.

El criterio que se utilizara para la evaluación y adjudicación de las proposiciones que cumplan con los requisitos solicitados será el **costo ofertado y los beneficios que se otorguen** al O.P.D "Servicios de Salud Del Municipio de Zapopan", en cuanto a calidad, garantía, servicio, tiempo de entrega, valores agregados y demás circunstancias pertinentes que signifiquen mejores condiciones para el Organismo, cuyo objetivo es analizar y evaluar técnicamente éstas y posteriormente se considerará el siguiente orden:

- Apego a las especificaciones establecidas en las bases.
- Cumplimiento de los documentos, anexos, requisitos y las características indispensables
- Precio ofertado
- Valores agregados



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LPCC-006/2025 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS

La convocante, con base en el análisis de los criterios de evaluación antes mencionados, elaborará un cuadro comparativo, que servirá de fundamento para determinar el ganador y emitir el fallo respecto a cuál de los "LICITANTES" será designado como ganador y en base a dicho cuadro se realizará la adjudicación correspondiente.

En caso que existan dos o más proposiciones que en cuanto a precio tengan una diferencia máxima del dos por ciento, el contrato se adjudicará de acuerdo a lo establecido en el Artículo 49 numeral 2, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 81 numeral 2, fracciones I, II, III, IV, V y VI del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

Si derivado de la evaluación de las proposiciones y previa consideración de los criterios de preferencia establecidos en el párrafo anterior, se procederá en términos del artículo 68 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, con el objeto de fomentar la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas en los procedimientos de adquisición y arrendamiento de bienes muebles, así como la contratación de servicios, se deberá considerar el rango del **PARTICIPANTE** atendiendo a lo siguiente:

Criterios de Estratificación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas				
Tamaño	Sector	Rango de Número de Trabajadores (Empleados Registrados ante el IMSS y Personas Subcontratadas)	Rango de Monto de Ventas Anuales (mdp)	Tope Máximo Combinado*
Micro	Todas	Desde 01 Hasta 10	Hasta \$4	4.6
Pequeña	Comercio	Desde 11 Hasta 30	Desde \$4.01 Hasta \$100	93
	Industria y Servicios	Desde 11 Hasta 50		95
Mediana	Comercio	Desde 31 Hasta 100	Desde 100.01	235
	Servicios	Desde 51 Hasta 100		
	Industria	Desde 51 Hasta 250	Hasta \$250	250

*Tope Máximo Combinado = (Trabajadores) X 10% + (Ventas Anuales) X 90%

La asignación del servicio objeto de la presente licitación será a uno o varios participantes.

En cualquier momento se podrá corroborar la autenticidad y vigencia de los documentos presentados.

Se hace del conocimiento de los participantes que los valores agregados por cada licitante serán considerados al momento de la evaluación por el área requirente.

Causas de desechamiento, cancelación y declaración de licitación desierta:

La "CONVOCANTE" a través del "COMITÉ DE ADQUISICIONES", desechará total o parcialmente las propuestas de los "PARTICIPANTES" que incurran en cualquiera de las siguientes situaciones:

- Se encuentren en alguno de los casos previstos por el Artículo 52 de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS o se compruebe su incumplimiento y las sanciones aplicadas con motivo de su incumplimiento se encuentren en vigor.
- Si incumple con cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes "BASES" y sus anexos.
- Si un socio o administrador forma parte de dos o más de las empresas "PARTICIPANTES", o forma parte de alguna empresa a la que se le haya cancelado o suspendido el registro en el Padrón.



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LPCC-006/2025 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS

- d. Cuando la propuesta presentada no esté firmada por la persona legalmente facultada para ello.
- e. La falta de cualquier documento solicitado.
- f. La presentación de datos falsos.
- g. Cuando de diversos elementos se advierta la posible existencia de arreglo entre los "PARTICIPANTES" para elevar los precios objeto del presente procedimiento.
- h. Si se acredita que al "PARTICIPANTE" que corresponda se le hubieren rescindido uno o más contratos por causas imputables al mismo y/o las sanciones aplicadas con motivo de incumplimiento se encuentren en vigor.
- i. Si el "PARTICIPANTE" no demuestra tener capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica, de producción o distribución adecuada para atender el requerimiento de los servicios en las condiciones solicitadas.
- j. Si las ofertas presentadas no se realizan con estricto apego a las necesidades mínimas planteadas por la "CONVOCANTE" en las presentes "BASES", de acuerdo a la descripción de las especificaciones y servicios requeridos.
- k. Si la propuesta económica del Proveedor en este procedimiento de adquisición, resulta superior a la del mercado a tal grado que la convocante presuma que no representa una opción que convenga a los mejores intereses del OPD, atendiendo a lo dispuesto por el artículo 24, apartado 1, fracción VII de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, Artículo 84 numeral 1 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan para la adjudicación de los Bienes o servicios materia de este procedimiento.
- l. Si el importe de la propuesta presentada es de tal forma inferior a la del mercado a tal grado, que la "CONVOCANTE" considere que el participante no podrá prestar los servicios, por lo que incurrirá en incumplimiento.
- m. Cuando el "PARTICIPANTE" se niegue a que le practiquen visitas de verificación o inspección por parte de la "CONVOCANTE", en caso de que ésta decida realizar visitas.
- n. Cuando el carácter de la licitación sea local y el participante no cuente con domicilio fiscal en el Estado de Jalisco.

La Convocante a través del Comité de Adquisiciones, podrá cancelar o suspender parcial o totalmente el "PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN", de acuerdo a las causales que se describen en el apartado 3 del artículo 71 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios y en el artículo, 85 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan o los supuestos que a continuación se señalan:

- a. Por caso fortuito o fuerza mayor o cuando ocurran razones de interés general.
- b. Cuando se advierta que las "BASES" difieren de las especificaciones de los servicios que se pretenden adquirir.
- c. Si se presume o acredita la existencia de irregularidades.
- d. Si ninguna de las ofertas propuestas en este "PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN", aseguran al OPD SSMZ las mejores condiciones disponibles para la adjudicación de los servicios materia de este "PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN", por resultar superiores a los del mercado o ser inferiores a tal grado que la "CONVOCANTE" presuma que ninguno de los "PARTICIPANTES" podrá cumplir con el suministro de los mismos.
- e. Por orden escrita debidamente fundada y motivada o por resolución firme de autoridad judicial con motivo de inconformidades; así como por el Órgano Interno de Control del Organismo, en los casos en que tenga conocimiento de alguna irregularidad.
- f. A solicitud de la "ÁREA REQUIRENTE", cuando dicha solicitud se encuentre debidamente justificada.
- g. No identificar el sobre de acuerdo al contenido.

En caso de que el "PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN" sea suspendido o cancelado se dará aviso a todos los "PARTICIPANTES".



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LPCC-006/2025 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS

Causas de rechazo y devolución

En caso de que los bienes y/o servicio entregados por el "PROVEEDOR" sean defectuosos, faltos de calidad en general o tengan diferentes especificaciones a las solicitadas, el "O.P.D. SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN." podrá rechazarlos, ya sea que no los reciba, o los regrese por haber detectado el incumplimiento posterior a la recepción, en caso de haberse realizado el pago, el "PROVEEDOR" se obliga devolver las cantidades pagadas con los intereses correspondientes, aplicando una tasa equivalente al interés Legal sobre el monto a devolver, y a recibir a su costa los bienes que sean rechazados por el "O.P.D. SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN" o la "ÁREA REQUERENTE", lo anterior sin perjuicio de que se pueda hacer efectiva la garantía señalada en las presentes "BASES", y ejercerse las acciones correspondientes por daños y perjuicios.

Las propuestas deberán ser entregadas dentro del horario y fecha establecida, el no entregarlas en tiempo será motivo para no recibirlas.

Fallo

Para el fallo del proceso se emitirá un dictamen que valide por parte del área requirente los aspectos técnicos de las propuestas presentadas y por la unidad centralizada de compras los aspectos económicos; el dictamen contendrá los criterios que hayan sido tomados en consideración. El dictamen será suscrito por los respectivos representantes de la unidad centralizada de compras, del área requirente, y por el integrante del Comité que para tales operaciones sea expresamente designado.

La convocante emitirá un fallo dentro de los 20 días naturales siguientes al acta de presentación y apertura de propuestas, que contendrá la fecha, lugar y hora para la firma del contrato / orden de compra / pedido y presentación de garantías. El acta del fallo estará disponible en la siguiente dirección <http://www.ssmz.gob.mx> y en los estrados ubicados en el vestíbulo del área administrativa y permanecerá publicado en el mismo durante los diez días naturales siguientes en su emisión, lo cual hará las veces de notificación personal del mismo, sin perjuicios de que los participantes puedan acudir personalmente a que se les entregue copia del mismo, o de que la convocante los cite para tal fin. Además, la convocante podrá hacer llegar el fallo a los participantes mediante correo electrónico, en la dirección proporcionada por estos en su propuesta, previa solicitud del licitante.

Garantía

Los proveedores adjudicados, se obligan a entregar en un plazo no mayor de 5 días naturales contados a partir de la fecha de la notificación del fallo la garantía de cumplimiento.

El proveedor adjudicado deberá hacerse responsable del cumplimiento de las obligaciones de tiempo, modo y lugar, así como por los defectos, vicios ocultos o falta de calidad, averías, de reparar o restituir de forma gratuita los defectos encontrados en el lapso de un tiempo determinado que no podrá ser menor a un año o más dependiendo lo estipulado en el contrato, misma que deberá de ser entregada previo a la firma del contrato.

Los proveedores adjudicados deberán constituir una garantía para el cumplimiento de su orden de compra o contrato, en Moneda Nacional, por el 10% (diez por ciento) del monto total de la orden de compra cuando el monto de su adjudicación rebase **2,480 dos mil cuatrocientos ochenta Unidades de Medida y Actualización (UMA)** equivalente a **\$280,587.20 (doscientos ochenta mil quinientos ochenta y siete pesos 20/100 M.N.)** o bien, cuando aun tratándose de montos inferiores, así se determine en las bases, deberán garantizar la seriedad de las propuestas a través de las figuras previstas en el artículo 63 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, a través de la presentación de una garantía que deberá contener el texto del **Anexo 8** de las presentes Bases.



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LPCC-006/2025 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS

Para el caso de anticipos si es que aplican, los licitantes adjudicados deberán constituir una garantía mediante póliza de garantía, para otorgar el anticipo de la orden de compra o contrato, en Moneda Nacional, por el 100% (cien por ciento) del monto del anticipo esto, de acuerdo al artículo 66 Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

Contrato

La firma del contrato se llevará a cabo en las oficinas de la Dirección Jurídica del Organismo dentro de los 10 días naturales posteriores a la emisión del fallo en un horario de 09:00 a 14:00 horas.

El representante del participante adjudicado que acuda a la firma del contrato, deberá presentar original y copia para su cotejo, identificación vigente con validez oficial, pudiendo ser cartilla del servicio militar nacional, pasaporte vigente, credencial de elector o cédula profesional.

Si el interesado no firma el contrato por causas imputables al mismo, la convocante podrá sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al licitante que haya obtenido el segundo lugar, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del diez por ciento, esto de conformidad con el artículo 117 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

El contrato deberá ser firmado por el representante legal que figure en el acta constitutiva de la empresa o poder correspondiente.

La factura se emitirá con la siguiente información

Servicios de Salud del Municipio de Zapopan
Domicilio: Ramón Corona 500 Col. Centro, Zapopan, Jalisco. C.P. 45100
RFC: SSM010830U83
Uso de CFDI: Coordinarse con la Jefatura de Recursos Financieros
Método de pago: Coordinarse con la Jefatura de Recursos Financieros
Forma de pago: Por definir

Nota: A la entrega de cada factura para tramite de pago deberá estar acompañada de la opinión de cumplimiento en sentido positivo emitida por el SAT con una vigencia no mayor a 30 días a la fecha de impresión, Caratula de estado de cuenta y Carta de datos bancarios

Serán causas de rechazo administrativo, las siguientes:

Que la factura no cumpla con los requisitos fiscales, documentación incompleta o datos de facturación erróneos, documentación ilegible, con tachaduras o con enmendaduras.
En caso de que el proveedor presente su factura con errores o deficiencias, el plazo de pago incrementará 5 días hábiles al plazo establecido.

Los impuestos y derechos que procedan con motivo de la prestación del servicio objeto de la presente licitación, serán pagados por el proveedor conforme a la legislación aplicable en la materia.

Sanciones

Los Proveedores y licitantes que infrinjan las disposiciones contenidas en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y contratación de servicios del estado de Jalisco y sus Municipios y en las correspondientes bases, serán sancionados por el Órgano Interno de Control del O.P.D. "SSMZ". De manera enunciativa más no limitativa, las sanciones podrán consistir en apercibimiento, inhabilitación hasta por cinco años o cancelación del registro como proveedor del O.P.D "SSMZ".



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LPCC-006/2025 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS

Se considerará como falta grave por parte del proveedor, y en su caso, del adquirente, la falsificación de documentos.

Penas convencionales

Cuando transcurrido el plazo máximo para el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones adquiridas en el contrato, o no se suministre el bien con la calidad o eficacia acordada en detrimento del servicio que oferta el Organismo, se impondrá al Proveedor una pena convencional por el 3% (tres por ciento diario sobre el valor de lo incumplido), calculado sobre el valor del bien, durante el tiempo de atraso en la prestación del servicio por parte del Proveedor.

El "PROVEEDOR" deberá entregar los bienes y servicios amparados en los renglones solicitados en tiempo y forma en el contrato.

Rescisión administrativa del contrato

El Organismo podrá rescindir administrativamente, en cualquier momento, el contrato que, en su caso, sea adjudicado con motivo de la presente Licitación, cuando el Proveedor incurra en incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a su cargo.

El Organismo podrá a su juicio suspender el trámite del procedimiento de rescisión, cuando se hubiera iniciado un procedimiento de conciliación respecto del contrato materia de la rescisión.

Serán causas de rescisión del contrato de manera enunciativa mas no limitativa las siguientes:

Cuando el Proveedor incurra en falta de veracidad total o parcial respecto a la información proporcionada para la celebración del contrato.

Cuando incumpla, total o parcialmente, con cualesquiera de las obligaciones establecidas en el contrato y sus anexos.

Cuando durante la vigencia del "CONTRATO" la "CONVOCANTE" determine que los "PROVEEDORES" entreguen e instalen equipos, correspondientes a saldos, reconstruidos, discontinuados o en vías de serlo, durante los 12 (doce) meses siguientes a la celebración de este.

Cuando se transmitan total o parcialmente, bajo cualquier título, los derechos y obligaciones a que se refieren las Bases y el contrato que se suscriba, con excepción de los derechos de cobro y previa autorización del Organismo.

Si la autoridad competente declara el concurso mercantil o cualquier situación análoga o equivalente que afecte al patrimonio del Proveedor.

Cuando se compruebe que el Proveedor haya prestado el servicio con alcances o características distintas a las pactadas en las presentes Bases y las demás que se establezcan en el respectivo contrato.

Recurso de inconformidad.

En las oficinas del Órgano Interno de Control, calle Ramón Corona número 500, Colonia Zapopan Centro, Municipio de Zapopan, Jalisco. Tel. 36330929 y 36330352 Ext. 7645, se podrá presentar el recurso de inconformidad en contra de los actos de la licitación, solicitar el proceso de conciliación ante cualquier diferencia derivada del cumplimiento de los contratos o pedidos y presentar quejas o denuncias;



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LPCC-006/2025 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS

Especificaciones técnicas requeridas para la licitación.

El objeto y motivo de la Licitación deberá ser proporcionada por un **"PROVEEDOR"** con experiencia en el ramo y poseer la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.

El Proveedor deberá permitir el acceso a sus instalaciones y brindar las facilidades necesarias para que el Organismo y/o cualquier autoridad facultada para realizar inspecciones y revisiones, efectúen visitas en sus instalaciones y/o realicen verificaciones de la información, a fin de que se confirme el total y estricto cumplimiento de los requisitos de calidad de los servicios acordados en el contrato. La facultad revisora del Organismo incluye la realización de auditorías periódicas.

El Proveedor se obliga a contar con todas las medidas para asegurar que se mantenga la confidencialidad de la información relacionada con la contratación de servicios, firmado por ambos, referente a los derechos y obligaciones que se desprendan de este.

Los Proveedores deberán establecer estrecha comunicación con la Jefatura de Adquisiciones, a efecto de apegarse a las políticas del Organismo para la recepción del bien o servicio asignado.

El "LICITANTE" en caso de resultar adjudicado deberá estar inscrito y actualizado en el Padrón de Proveedores y en caso de actuar por conducto de representante es necesario que este cuente con facultades suficientes y vigentes, antes de la firma del contrato respectivo, en el entendido de que la falta de inscripción en el padrón, no imposibilita que pueda participar del proceso objeto de las presentes bases, pero si es factor imprescindible para la elaboración y formalización del contrato.

ANEXOS

ANEXO 1 JUNTA ACLARATORIA

Los interesados en participar deberán de capturar los datos requeridos en el anexo ya sea en computadora y/o máquina. (No a mano), formular y enviar sus cuestionamientos al correo electrónico establecido en las bases, en hoja membretada preferentemente y firmado por el representante legal.

ANEXO 2 ACREDITACIÓN LEGAL

Los interesados en participar deberán de capturar los datos requeridos en el anexo ya sea en computadora y/o máquina. (No a mano) mismo que deberá de estar firmado por el representante legal y así mismo anexar los documentos de acreditación legal señalados según el caso.

ANEXO 3 CARTA DE PROPOSICIÓN

Los interesados en participar deberán de capturar los datos requeridos en el anexo ya sea en computadora y/o máquina. (No a mano) mismo que deberá de estar debidamente firmado por el representante legal y anexar en el sobre cerrado.

ANEXO 4 FORMATO PARA LA DECLARACIÓN ESCRITA

Los interesados en participar deberán de capturar los datos requeridos en el anexo ya sea en computadora y/o máquina. (No a mano) mismo que deberá de estar debidamente firmado por el representante legal y así mismo anexar en el sobre junto con la documentación señalada.

ANEXO 5 DESCRIPCIÓN DETALLADA

Descripción detallada de los bienes y/o servicios, cantidades, condiciones de entrega, documentos y requisitos solicitados por el área requirente.

ANEXO 6 PROPUESTA TÉCNICA

Deberá ser elaborado en computadora debidamente firmado y anexar dentro de su sobre correspondiente su sobre correspondiente, además entregar una USB que contenga este formato en Excel.

ANEXO 7 PROPUESTA ECONÓMICA

Deberá ser elaborado en computadora debidamente firmado y anexar dentro de su sobre correspondiente, además entregar una USB que contenga este formato en Excel.

ANEXO 8 GARANTÍA

Formato de compromiso de garantía para garantizar el fiel y oportuno cumplimiento del contrato.

ANEXO 9 CARTA DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR

Presentar escrito de aceptación o no aceptación de la retención del 5 al millar para el Fondo Impulso Jalisco debidamente firmado.

ANEXO 10 FORMATO DEL ESCRITO DE CARTA DE APOYO

El Licitante deberá presentar carta de apoyo como distribuidor por parte del fabricante y/o su filial en México y/o importador primario de las marcas ofertadas en copia simple por cada área ofertada. Si resulta adjudicado, deberá presentar carta de apoyo en original antes de la firma del contrato.

ANEXO 11 FORMATO DE PROTECCIÓN CONTRA DERECHOS DE AUTOR Y PATENTE

Formato de protección contra derechos de autor y patente, siendo este un manifiesto de obligación a responder por los daños y/o perjuicios que pudiera causar al



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LPCC-006/2025 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS

organismo y/o a terceros si con motivo de la entrega de los bienes adquiridos se violan derechos de autor, de patentes y/o marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional.

ANEXO 12 FORMATO PARA CAMBIO DE MEDICAMENTO PRÓXIMO A CADUCAR

Deberá llenar el formato y ofertar una CADUCIDAD no menor a 12 meses a la fecha de la entrega del bien.

FORMATO DE CARATULA A

Presentar con caratula en sobre cerrado que contengan la propuesta técnica

FORMATO DE CARATULA B

Presentar con caratula en sobre cerrado que contengan la propuesta económica



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LPCC-006/2025 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS

**ANEXO 1
JUNTA ACLARATORIA
FORMATO PARA ENVÍO DE PREGUNTAS**

Por medio del presente escrito expreso mi interés en participar en la licitación pública **LPCC-006/2025**, (en representación de _____), para ello en términos del artículo 70 fracción II del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, me permito asentar los siguientes datos:

No. De Proveedor (en caso de aplicar) _____

Licitación identificada por el Número __--__ referente a la contratación de: _____

I.- Nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico del interesado:

II.- Nombre del representante legal, en caso de contar con uno:

III.- Número de registro en el padrón de proveedores del OPD "SSMZ":

En caso de no estar inscrito en el padrón de proveedores del O.P.D "SSMZ", presentar manifiesto, bajo propuesta decir la verdad, que en caso de resultar adjudicado se compromete a inscribirse como proveedor de este organismo.

IV. Bajo protesta decir verdad manifestamos nuestro interés expreso en participar en el presente procedimiento.

V. Relación de los cuestionamientos correspondientes:

Número:	Pregunta:
1	
2	

Lugar y Fecha

Nombre (Representante Legal)

Empresa

(En hoja membretada preferentemente y firmada obligatoriamente por el representante legal)

Nota: deberá enviar por correo en formato **Word y PDF**, en la fecha acordada de la junta aclaratoria.



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LPCC-006/2025 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS

**ANEXO 2
"ACREDITACIÓN LEGAL"**

ACREDITACIÓN DEL LICITANTE

(Nombre) _____, manifiesto "bajo protesta a decir verdad", que los datos aquí asentados son ciertos, así como que cuento con facultades suficientes para comprometerme por si o mi representada para suscribir las proposiciones identificada por el número de la presente Licitación, a nombre y representación de:(persona física o moral) _____.

No. De registro del Padrón de Proveedores del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan. (en caso de contar con el) _____

No. De Licitación _____

Registro Federal de Contribuyentes: _____

Domicilio. - Los datos aquí registrados corresponderán al del domicilio fiscal del proveedor o prestador de servicios.

Calle y número: _____

Colonia: Delegación o Municipio: _____

Código Postal: Entidad federativa: _____

Teléfonos: Fax: _____

Correo electrónico: _____

Domicilio para recibir notificaciones en el área metropolitana de Guadalajara o manifestación expresa para recibir notificaciones: _____

No. de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva: Fecha Duración

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se protocolizó la misma: _____

Relación de socios o asociados.

Apellido Paterno: _____

Apellido Materno: _____

Nombre(s): _____

Descripción del objeto social: _____

Reformas al acta constitutiva: _____

Fecha y datos de inscripción en el Registro Público correspondiente: _____

Nombre del apoderado o representante: _____

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades. -

Escritura pública número: _____ Fecha: _____

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se protocolizó la misma: _____



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LPCC-006/2025 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS

Asimismo, manifiesto que los cambios o modificaciones que se realicen en cualquier momento a los datos o documentos contenidos en el presente documento y durante la vigencia del contrato / orden de compra / pedido que, en su caso, sea suscrito con el Organismo Público Descentralizado "**Servicios de Salud del Municipio de Zapopan**", Jalisco, deberán ser comunicados a éste, dentro de los **cinco días hábiles** siguientes a la fecha en que se generen.

(Lugar y fecha)

Protesto lo necesario (Nombre y firma)

Nombre completo del representante legal del Licitante

Nombre del Licitante



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LPCC-006/2025 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS

ANEXO 3
CARTA DE PROPOSICIÓN

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. "SSMZ"

PRESENTE

LICITACIÓN NUMERO: _____

FECHA: _____

EN MI CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA: _____

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTO QUE:

1. Mi representada no se encuentra en alguno de los supuestos de impedimento para participar en la presente licitación, establecidos en el artículo 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
2. Presento declaración de integridad y no colusión; mediante la cual manifiesto bajo protesta de decir verdad, que el que suscribe, por si o a través de interpósita persona, me abstendré de adoptar conductas, para que los servidores públicos del ente público, induzcan a los servidores públicos a alterar las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, o cualquier otro acto que otorgue condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Así como de incitar la celebración de acuerdos colusorios, tanto con los servidores públicos que intervienen como con los demás licitantes participantes.
3. Manifiesto que la empresa que represento es (micro, pequeña, mediana o grande): _____, **lo anterior, mediante criterio establecido en el inciso i) del apartado EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.**
4. Manifiesto que cuento con facultades suficientes para comprometerme por mi mismo o por mi representada.
5. Manifiesto que me responsabilizo por la calidad de todos los servicios y bienes incluidos en mi propuesta y me comprometo a responder por el plazo contratado y de los posibles defectos, daños, perjuicios y vicios ocultos que resulten en cualquiera de los bienes, servicios y de cualquier otra responsabilidad en que pudiera incurrir por su uso.
6. Manifiesto que de resultar adjudicados seremos responsables del cumplimiento de las obligaciones de tiempo, modo y lugar, de las obligaciones pactadas, así como por los defectos, vicios ocultos o falta de calidad en los bienes por daños o perjuicios, falta de profesionalismo y en general de cualquier avería o desavenencia imputable a mi representada, y con ello reparar o restituir de forma gratuita los defectos encontrados de ser el caso.
7. Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que analice con detenimiento las bases para la Licitación y las especificaciones correspondientes proporcionadas por el Organismo, que conozco la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como su Reglamento, las Bases, y, por lo tanto, me comprometo a sujetarme a su contenido.
8. Manifiesto que la propuesta técnica y correspondiente cotización presentada corresponde a las especificaciones que se solicitan y que corresponden en su totalidad a lo requerido en las Bases.
9. Los precios que ofertamos serán fijos hasta el término de entrega de los bienes o prestación de los servicios.
10. De resultar adjudicados en caso de no estar inscritos o vigentes en el padrón de proveedores del Organismo, realizaremos el trámite correspondiente para efectos de la formalización del contrato/orden de compra/pedido
11. Que, en caso de resultar adjudicado, me comprometo a firmar el contrato procedente, en el plazo que fije el Organismo, el cual se me notificaría una vez emitido el fallo.
12. Que estoy conforme con que, en caso de ser procedente, se apliquen a mi representada las medidas disciplinarias que pudieran determinarse en el supuesto



Salud
Zapopan

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LPCC-006/2025 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS

- de falsedad de datos y/o declaración, incluyendo la descalificación de la Licitación.
13. Me comprometo a cumplir con todas las especificaciones incluidas en las Bases.
 14. Me comprometo a entregar los bienes o servicios en un plazo no mayor al especificado en las Bases.
 15. Todos los compromisos expuestos en las bases serán sin costo adicional para el Organismo.
 16. Manifiesto que mi representada se obliga a responder por los daños y/o perjuicios que pudiera causar al organismo y/o a terceros si con motivo de la entrega de los bienes adquiridos se violan derechos de autor, de patentes y/o marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional.
 17. Tenemos pleno conocimiento de las infracciones en las que podemos incurrir en caso de omisión, simulación, incumplimiento o presentación de información falsa;
 18. Que cuento con facultades suficientes para suscribir las propuestas y documentos presentados en esta licitación, así como el respectivo contrato.
 19. Que cuento con la suficiente capacidad para atender los requisitos de volúmenes y tiempos de respuesta solicitados en las Bases.

(Lugar y fecha)

Protesto lo necesario (Nombre y firma)

Nombre completo del representante legal del Licitante

Nombre del Licitante



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LPCC-006/2025 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS

**ANEXO 4
FORMATO PARA LA DECLARACIÓN ESCRITA**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. "SSMZ"
PRESENTE**

ME REFIERO A MI PARTICIPACIÓN EN LA **CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN: LPCC-006/2025 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTO**

Sobre el particular, quien suscribe **C. Nombre completo del representante legal del Licitante**, bajo protesta de decir verdad, en nombre propio y de mí representado nombre completo **del Licitante**, en caso de ser diferente al del representante legal, MANIFIESTO Y ME COMPROMETO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD LO SIGUIENTE:

1. La propuesta técnica presentada corresponde a los servicios que oferto y que corresponden en su totalidad a lo requerido en las Bases.
2. Que mi representada está al corriente en la presentación en tiempo y forma de las declaraciones de impuestos federales y locales, anuales respecto de los últimos ejercicios fiscales y provisionales correspondientes hasta la actualidad.

IMPORTANTE: DEBERA ANEXAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia impresa emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) con una vigencia no mayor a 30 días naturales de emisión anteriores a la fecha de presentación de su propuesta firmada por el representante legal.

Copia Simple legible a nombre del LICITANTE del último pago del impuesto de erogaciones sobre la nómina del 3% (tres por ciento) del Estado de Jalisco y comprobante QR con una vigencia de máximo 60 días naturales de antigüedad anteriores a la fecha de presentación de propuesta (Impuesto sobre nómina)

Manifiesto de Opinión de Cumplimiento y acuse de obligaciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, para acreditarlo deberá anexar el documento en sentido positivo y con fecha de emisión máxima de 30 días naturales anteriores al acto de presentación y apertura de propuestas. En caso de no tener empleados de igual forma deberá presentar este documento, para verificar dicha información. (El portal del IMSS permite generar la Opinión de Cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social sin necesidad de contar con trabajadores activos, emitiendo el documento en sentido sin opinión) firmada por el representante legal, presentarlo con fecha de emisión mayor al periodo establecido será motivo de desechamiento.

Constancia legible de la cédula de identificación fiscal que expide el Servicio de Administración Tributaria (SAT) a nombre del Licitante y no mayor a 30 treinta días a la fecha de la presentación de las propuestas para verificar que el giro comercial preponderante que guarde relación con el objeto de la licitación, requisito indispensable para todos los participantes, sea proveedor inscrito en nuestro padrón o no.

Constancia de situación fiscal sin adeudos en materia de aportaciones patronales y enteros de descuentos vigentes, emitida por el Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de registro de las propuestas técnicas y económicas. (En caso de no tener empleados, deberá presentar documento emitido por el mismo Instituto donde se corrobore no tenerlos).

(Lugar y fecha)

Protesto lo necesario

Nombre completo y firma del representante legal del Licitante



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LPCC-006/2025 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS

ANEXO 5

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS, CANTIDADES, CONDICIONES DE ENTREGA, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS POR EL ÁREA REQUIRIENTE:

Se hace del conocimiento de los participantes lo siguiente:

La presente licitación corresponde a un contrato abierto con consumos mínimos y máximos, cuyo consumo mínimo será del 40% del monto adjudicado y el máximo el total establecido en la orden de compra. Lo anterior de conformidad a lo establecido en el Artículo 112 Fracción I del Reglamento de Compras, Enajenaciones y contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

Periodicidad

Los bienes deberán cotizarse a partir de la adjudicación del fallo hasta el 31 de diciembre del 2025.

Generalidades

La adjudicación se podrá realizar a insumos tanto genéricos como de patente, por partidas o renglones.

La asignación del servicio objeto de la presente licitación será a uno o varios licitantes

Registro Sanitario Vigente.

El LICITANTE deberá presentar en su información técnica por renglón ofertado como parte de su propuesta técnica la documentación relativa al Registro Sanitario en los términos siguientes: En su caso, los Titulares de los Registros Sanitarios, representantes legales en México, distribuidores o importadores autorizados por el fabricante, integrarán lo siguiente:

Por cada renglón que oferte, deberá anexar copia legible del "REGISTRO SANITARIO" (anverso y reverso) vigente, o su MODIFICACIÓN que corresponda con la descripción y autorización para cada uno de los renglones.

En su caso, FORMATO DE SOLICITUD DE PRÓRROGA Y/O MODIFICACIÓN del Registro Sanitario completo, siempre y cuando haya sido presentada con cuando menos 90 días naturales de anticipación al vencimiento, indicando número de entrada del trámite, nombre del producto y número(s) de catálogo para los renglones contenidas en el presente Anexo para la adquisición de bienes. Así como acuse de recibido del trámite sometido ante la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios. (COFEPRIS).

El LICITANTE acepta y se da por enterado que LA CONVOCANTE podrá validar en cualquier tiempo durante el procedimiento de contratación y posterior a su adjudicación, los Registros Sanitarios con la COFEPRIS.

Cada registro sanitario presentado, podrá ser consultado en la página oficial <https://tramiteselectronicos02.cofepris.gob.mx/BuscadorPublicoRegistrosSanitarios/BusquedaRegistroSanitario.aspx>



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LPCC-006/2025 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS

Los Registros Sanitarios que aparezcan como vigentes serán consideradas así para efectos de cumplimiento técnico, en caso de que el registro sanitario no aparezca como "Vigente" se procederá a determinar incumplimiento técnico.

El LICITANTE deberá presentar en su información técnica copia simple de la Licencia Sanitaria para almacén de depósito y distribución de medicamentos controlados o productos biológicos para uso humano, emitida por la COFEPRIS, específicamente en las partidas que corresponda.

El LICITANTE deberá presentar en su información técnica copia simple del Aviso de Funcionamiento para la comercialización y dispensación de medicamentos y/o insumos para la salud.

EL LICITANTE deberá presentar en su información copia simple del Aviso de Responsable Sanitario del fabricante del medicamento propuesto.

EL LICITANTE deberá presentar en su información copia simple del Registro Sanitario vigente emitido por la COFEPRIS.

EL LICITANTE deberá presentar en su información copia simple del Permiso Sanitario Previo de importación (PSPI) en los medicamentos propuestos que sean importados.

Requerimientos de Entrega:

La entrega de los bienes por parte del "PROVEEDOR" se efectuará en **parcialidades** de acuerdo a la necesidad del Organismo en un horario de 8:00 a 14:00 horas de lunes a viernes en el ALMACÉN DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN ubicado en el domicilio Ramón Corona número 500 Col centro Zapopan.

Se realizaran entregas parciales de los artículos solicitados de acuerdo a las necesidades y capacidades del almacén general en la presentación de menor cantidad del medicamento asignado con la que se cuente (Ej. Caja con 10 tabletas en lugar de caja con 30 tabletas; caja con 1 ampolleta en lugar de caja con 5 ampolletas), mismas que deberán ser entregadas dentro de los 5 días hábiles siguientes, tomando como referencia la notificación vía correo electrónico por parte del personal del almacén general al proveedor donde le solicite los bienes asignados y la cantidad a surtir, así mismo entregar junto con la factura correspondiente la opinión de cumplimiento en sentido positivo emitida por el SAT con una vigencia no mayor a 30 días a la fecha de impresión.

Por lo anterior, los "LICITANTES" deberán prever la totalidad de los costos implícitos para la entrega de los bienes en el lugar señalado, incluidos los que ingresen por reposición.

Si hubiera deficiencias en los bienes, se requerirá el reemplazo dentro de un lapso no mayor a 05 (cinco) días hábiles posteriores a su notificación.

El (los) "LICITANTE(S)" se obligarán a sustituir, durante el período de garantía, los bienes que resulten con algún defecto o vicio oculto, así como cambios físicos notables por causas imputables a los mismos, en un lapso no mayor a 05 (cinco) días hábiles posteriores a la fecha en que la "CONVOCANTE" notifique por escrito el imperfecto, por un bien nuevo, con las mismas características y especificaciones técnicas del adquirido en el proceso.

Los costos y gastos que origine dicha acción correrán a cargo del "PROVEEDOR".

La forma de empaque que utilice el "PROVEEDOR" deberá de estar de acuerdo con lo establecido en la Norma Oficial Mexicana **NOM-059-SSA1-2015** deberá garantizar la entrega de los bienes en condiciones óptimas de envase y embalaje, a prueba de humedad y de polvo, de tal forma que preserve las condiciones óptimas durante el transporte y el almacenaje. Los empaques deberán contener la siguiente información.



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LPCC-006/2025 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS

De igual forma, obligatoriamente se sujetará a lo descrito en la **NOM-072-SSA1-2012, etiquetado de medicamentos y remedios herbolarios**, la que establece que los empaques primarios y secundarios deberán contener la siguiente información en su etiquetado:

- Denominación distintiva
- Denominación genérica
- Forma farmacéutica
- Concentrado del fármaco
- Formula
- Declaración de la formula
- Dosis o posología
- Vía de administración
- Datos de conservación y almacenaje
- Leyendas de advertencia y precautorias
- Expresión alfanumérica del registro sanitario
- Número de lote
- Fecha de caducidad
- Datos del fabricante, comercializador, titular del registro y en caso representación legal en México

Los empaques o cajas colectivas deberán estar claramente identificadas por medio de etiquetas impresas, grabadas o plantilla, colocadas en la cara frontal, en caso de no presentar lo señalado anteriormente no se recibirá el medicamento.

El "PROVEEDOR" está en el entendido que, queda estrictamente prohibido y bajo ningún motivo deberá solicitar, ni se autorizaran modificaciones en especificaciones y precio (costo unitario del fallo).

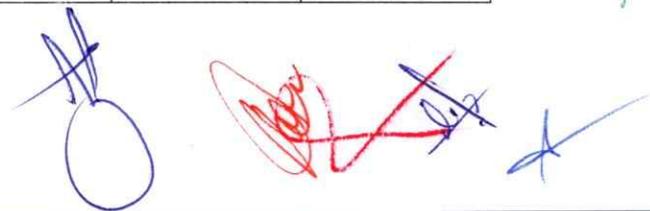
Garantía:

Deberá ofertar una CADUCIDAD no menor a 12 meses a la fecha de la entrega del bien, y deberá realizar cambio de medicamento próximo a caducar.

Previo a la firma del contrato el licitante o licitantes adjudicados deberán entregar las fichas técnicas de las características físicas de los medicamentos que le fueron asignados, así como fotografías claramente visibles y a color de los empaques colectivos, primarios y secundarios en apego a la Norma Oficial Mexicana NOM-072-SSA1-2012, etiquetado de medicamentos y remedios herbolarios.

Relación de medicamentos:

RENGLON	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MAXIMA DE PIEZAS	MARCA Y LABORATORIO PROPUESTO	NUMERO DE REGISTRO SANITARIO Y VIGENCIA	PRORROGA Y VIGENCIA
1	ACIDO TRANEXAMICO AMPULA 1GR	PZA	1500			
2	ACICLOVIR AMP DE 250MG SOL INYECTABLE	PZA	400			
3	ACIDO ACETILSALICILICO TAB 100MG	PZA	10000			
4	ADENOSINA 6 MG /2ML	PZA	900			
5	ADRENALINA AMPULA 1MG/1ML	PZA	5000			
6	AGUA INYECTABLE AMPULA 10ML.	PZA	300			
7	AGUA INYECTABLE AMPULA 5ML.	PZA	100			
8	AGUA PARA IRRIGACION FCO 1 LT	PZA	10000			
9	AGUA PARA IRRIGACION FCO 500 ML	PZA	10000			
10	ALUMINIO Y MAGNESIO SUSPENSION C/240ML	PZA	250			
11	AMFOTERICINA / SOLUCION INYECTABLE 50 MG	PZA	20			





Salud
Zapopan

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LPCC-006/2025 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS

12	AMIKACINA AMPULA 100 MG	PZA	500		
13	AMIKACINA AMPULA 500 MG	PZA	3000		
14	AMPICILINA FCO AMPULA 250 MG	PZA	1200		
15	AMPICILINA FCO AMPULA 500 MG	PZA	2000		
16	ATORVASTATINA TAB 40 MG	PZA	1000		
17	ATROPINA AMPULA 1 MG/1ML	PZA	4000		
18	BENZOCAINA, TABLETAS 10 MG	PZA	300		
19	BEPHANTEN POMADA TUBO 30 GR	PZA	10		
20	BETAMETASONA AMPULA 8 MG/2 ML	PZA	800		
21	BICARBONATO DE SODIO AMPULA 10ML.	PZA	1500		
22	BICARBONATO DE SODIO FCO. AMP. AL 7.5/50 ML.	PZA	1500		
23	BROMURO DE IPATROPIO.SALBUTAMOL 0.5 MG/2.5 MG	PZA	10000		
24	BROMURO DE PANCURONIO AMPULA 4GR/2ML	PZA	500		
25	BROMURO DE ROCURONIO AMPULA 50MG/5 ML	PZA	1500		
26	BROMURO DE VECURONIO AMPULA 4 MG/1ML	PZA	5500		
27	BUDESONIDA AMPULA 0.250MG/2 ML	PZA	12000		
28	BUPIVACAINA GLUCOSADA AMPULA 15 MG/3ML	PZA	1000		
29	BUPIVACAINA SIMPLE AMPULA 50 MG/10ML	PZA	50		
30	BUPRENORFINA AMPULA 0.3 MG. /1ML	PZA	3000		
31	BUTILHIOCINA AMPULA COMPUESTA 20 MG / 2.5 G	PZA	500		
32	BUTILHIOCINA AMPULA 20 MG/1 ML	PZA	10000		
33	BUTILHIOSCINA, TABLETAS 10 MG	PZA	500		
34	CAPTOPRIL TABLETAS 25 MG.	PZA	9000		
35	CARBETOCINA AMPULA 100MG / 1 ML	PZA	500		
36	CEFALOTINA FRASCO AMPULA 1GR	PZA	5000		
37	CEFAPIMA AMPULA 500 MG	PZA	200		
38	CEFOTAXIMA FRASCO AMPULA I.V. 1G	PZA	8000		
39	CEFTAZIDIMA FRASCO AMPULA 1 GR	PZA	300		
40	CEFTRIAXONA FRASCO AMPULA I.V 1 GR	PZA	10000		
41	CIPROFLOXACINA 200 MG./100 ML. AMP.	PZA	2000		
42	CITRATO DE CAFEINA 20MG/3ML AMPULA	PZA	150		
43	CLARITROMICINA AMPULA 500MG/5ML	PZA	2000		
44	CLINDAMICINA AMPULA 300 MG/2 ML	PZA	16000		
45	CLONIXINATO DE LISINA AMPULA 100 MG/2ML	PZA	4000		
46	CLOPIDROGEL TAB 75 MG	PZA	5000		
47	CLORANFENICOL UNGÜENTO 5 G	PZA	70		
48	CLORANFENICOL GTS 5MG/1ML FCO 15ML	PZA	250		
49	CLORHIDRATO DE AMIODARONA AMP 150MG/3ML	PZA	1200		
50	CLORHIDRATO DE TRAMADOL 100 MG/2 ML AMP	PZA	15000		
51	CLOROPIRAMIDA AMPULA 20MG/2ML	PZA	5000		
52	CLORURO DE POTASIO AMPULA 1.49 G/10ML	PZA	4000		
53	CLORURO DE SODIO FRASCO AMP 17.7%/10ML	PZA	2000		
54	CLORURO DE SUXAMETONIO AMPULA 40 MG/2ML	PZA	900		
55	DEXAMETASONA AMPULA 8 MG/2ML	PZA	5000		
56	DEXKETOPROFENO TROMETAMOL AMP. 50MG/2ML	PZA	25000		
57	DEXMEDETOMIDINA AMPULA 200 MG/2ML	PZA	800		



Salud
Zapopan

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LPCC-006/2025 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS

58	DEXPANTENOL AL 5% POMADA 30 GR TUBO	PZA	200		
59	DEXTROSA AL 50% FRASCO 50 ML	PZA	2500		
60	DIAZEPAM AMP 10MG/ 2 ML	PZA	2500		
61	DICLOFENACO AMPULA 75 MG/3ML	PZA	1500		
62	DICLOFENACO GEL TUBO 60 GR	PZA	20		
63	DIFENHIDRAMINA AMPULA 10 MG / 1 ML	PZA	1200		
64	DIFENIDOL AMPULA 40 MG/2 ML	PZA	1800		
65	DIGOXINA AMPULA 0.5MG/2 ML	PZA	100		
66	DOBUTAMINA AMPULA 250MG/20 ML	PZA	500		
67	DOPAMINA AMPULA 200 MG/5ML	PZA	500		
68	EFEDRINA AMPULA 25 MG/ML	PZA	1000		
69	ENOXAPARINA AMPULA 40MG	PZA	8000		
70	EPINEFRINA RACEMICA 1 MG / 1 ML	PZA	100		
71	ERGOMETRINA AMPULA 0.2 MG/1ML	PZA	600		
72	ESMOLOL 2.5 MG/10 ML	PZA	300		
73	FENITOINA AMPULA 250MG/5ML	PZA	5000		
74	FENOZAPIRIDINA 100 MG	PZA	200		
75	FENTANILO AMPULA 0.5MG/10ML.	PZA	3000		
76	FITOMENADIONA 1 MG AMPULA	PZA	1200		
77	FITOMENADIONA 10 MG AMPULA	PZA	500		
78	FITOMENADIONA 2 MG/0.2 ML AMPULA	PZA	3000		
79	FLUCONAZOL FRASCO 100 MG	PZA	100		
80	FLUMACENIL AMPULA 0.5MG/5ML	PZA	400		
81	FUROSEMIDE AMPULA 20MG/2ML	PZA	10000		
82	GELATINA 4% (POLIMERIZADO) 500 ML	PZA	100		
83	GENTAMICINA AMPULA 80MG/2ML	PZA	300		
84	GLUCONATO DE CALCIO 10% AMPULA 10ML	PZA	3000		
85	HALOPERIDOL AMPULA 5MG/ML	PZA	600		
86	HEPARINA FCO AMPULA 5000 UL/ML 5 ML	PZA	1000		
87	HEPARINA FCO AMPULA 1000 UL/ML 10ML	PZA	250		
88	HIDRALAZINA AMPULA 20MG/ML	PZA	650		
89	HIDROCORTISONA AMPULA 100MG	PZA	2200		
90	HIDROCORTISONA AMPULA 500 MG.	PZA	2300		
91	HIDROXIETIL ALMIDON SOLUCION INY. AL 6% 500 M	PZA	250		
92	IBUPROFENO. TABLETAS 400 MG	PZA	600		
93	IMIPENEM AMPULA 500 MG/500MG	PZA	4000		
94	INSULINA DE ACCION INTERMED FCO AMP 100 UL/ML	PZA	100		
95	INSULINA GLARGINA, AMPULA 100 UI/ML 10 ML	PZA	50		
96	ISOSORBIDA TABLETAS 10MG	PZA	1000		
97	ISOSORBIDA TABLETAS 5MG.	PZA	1200		
98	KETOROLACO AMPULA 30 MG/ML	PZA	60000		
99	LACTULOSA FRASCO 10G/15ML 250ML	PZA	150		
100	LEVETIRACETAM 500 MG / 5 ML	PZA	100		
101	LEVOFLOXACINO FCO AMP 500 MG/100ML I.V	PZA	8000		
102	LIDOCAINA AL 2% C/EPINEFRINA 20 MG/O.OO5 MG	PZA	700		
103	LIDOCAINA 2% SIMPLE 20 MG/ML FCO 50 ML	PZA	2500		
104	LORATADINA TABLETAS 10 MG	PZA	350		
105	LOSARTAN TABLETA 50 MG	PZA	1500		
106	MAGALDRATO/DIMETICONA SOBRE 10 ML	PZA	200		
107	MELOXICAM AMPULA 15MG	PZA	700		
108	MEROPENEM 1G/20ML	PZA	30		



Salud
Zapopan

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LPCC-006/2025 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS

109	MEROPENEM 500MG/10ML FCO	PZA	2000		
110	METAMIZOL AMPULA 1GR/2ML	PZA	15000		
111	METAMIZOL SODICO SUPOSITARIO 300 MG.	PZA	100		
112	METAMIZOL SODICO TABLETA 500MG	PZA	300		
113	METILPREDNISOLONA FCO AMPULA 500MG	PZA	2000		
114	METILPREDNISOLONA AMPULA 40MG	PZA	200		
115	METOCLOPRAMIDA AMPULA 10MG/2ML	PZA	12000		
116	METOPROLOL TABLETA 100 MG.	PZA	500		
117	METRONIDAZOL SOL. INY. 500MG./100ML 0.5%	PZA	4000		
118	MIDAZOLAM AMPULA 15MG/3ML	PZA	6000		
119	MIDAZOLAM AMPULA 50 MG/10 ML	PZA	3500		
120	MISOPROSTOL 200 MCG TABS	PZA	500		
121	MORFINA AMPULA 10 MG	PZA	50		
122	MORFINA AMPULA 2.5 MG/2.5ML	PZA	1000		
123	NAFAZOLINA FCO 15 ML	PZA	30		
124	NALBUFINA AMPULA 10 MG/1 ML	PZA	500		
125	NALOXONA AMPULA 0.4 MG	PZA	600		
126	NAPROXENO TABLETAS, 500 MG	PZA	500		
127	NEOSTIGMINA AMPULA 0.5 MG/ML	PZA	1500		
128	NIFEDIPINO TABLETA 30 MG	PZA	3000		
129	NITRATO DE GLICERILO PARCHE 10MG	PZA	120		
130	NITRATO DE GLICERILO PARCHE 5MG	PZA	150		
131	NITROFUZAZONA POMADA 85 G TUBO	PZA	1200		
132	NITROGLICERINA 50MG/10ML	PZA	200		
133	NITROPRUSIATO DE SODIO AMPULA 2ML.	PZA	250		
134	NOREPINEFRINA AMPULA 4MG	PZA	6000		
135	NORFENEFRINA FCO 24 ML	PZA	20		
136	OCTEOTRIDE AMPULA 1 MG / 5 ML	PZA	40		
137	OLANZAPINA AMPULA 10 MG / 2 ML	PZA	50		
138	OMEPRAZOL FCO AMPULA 40 MG	PZA	5000		
139	ONDANSETRON AMPULA 8 MG.	PZA	25000		
140	ORCIPRENALINA AMPULA 0.5 MG/ML	PZA	100		
141	OXIDO DE ZINC PASTA EN TUBO 30 GRS	PZA	150		
142	OXIMETAZOLINA GTS ADULTO FCO 100ML	PZA	200		
143	OXIMETAZOLINA GTS INFANT FCO 100ML	PZA	100		
144	OXITOCINA AMPULA 5 UI /ML 1 ML	PZA	15000		
145	PARACETAMOL FCO AMPULA 1GR 10MG/ML	PZA	60000		
146	PARACETAMOL FCO GOTERO 100 MG.	PZA	300		
147	PARACETAMOL SUPOSITARIO 300 MG	PZA	400		
148	PARACETAMOL TABLETA 500 MG	PZA	6000		
149	PARACETAMOL 650 MG /CAFEÍNA 60 MG/PIRILAMIMA 15 MG	PZA	200		
150	PROPOFOL 1% AMPULA 20ML	PZA	20000		
151	REMIFENTANILO AMP SOL INYECTABLE 2MG	PZA	200		
152	ROPIVACAINA AMPULA 7.5MG/ML	PZA	2000		
153	SALBUTAMOL AMPULA 1 ML	PZA	200		
154	SALBUTAMOL FCO AMP 5 MG/10ML (NEBULIZACION)	PZA	250		
155	SALBUTAMOL SPRAY 100 MCG	PZA	500		
156	SERTRALINA CAPSULA 50MG	PZA	200		
157	SEVOFLURANO FRASCO 250ML	PZA	400		
158	SOLUCION CLORURO DE SODIO 9% 500ML.	PZA	30000		
159	SOLUCION CLORURO DE SODIO 9% BOL-3000ML	PZA	500		
160	SOLUCION CLORURO DE SODIO 9% 100 ML.	PZA	40000		



Salud
Zapopan

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LPCC-006/2025 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS

161	SOLUCION CLORURO DE SODIO 9% 1000ML.	PZA	10000			
162	SOLUCION CLORURO DE SODIO 9% 250ML.	PZA	27000			
163	SOLUCION GLUCOSA AL 10% 500ML.	PZA	3000			
164	SOLUCION GLUCOSA AL 5 % 100 ML.	PZA	5000			
165	SOLUCION GLUCOSA AL 5% 250ML.	PZA	2000			
166	SOLUCION GLUCOSA AL 5% 500ML.	PZA	3000			
167	SOLUCION GLUCOSA AL 5% 1000ML.	PZA	3000			
168	SOLUCION HARTMAN 500ML.	PZA	2000			
169	SOLUCION HARTMAN 1000ML.	PZA	40000			
170	SOLUCION HARTMAN 250 ML.	PZA	1500			
171	SOLUCION MANITOL 20% FCO 250ML.	PZA	200			
172	SOLUCION MIXTA 1000ML.	PZA	600			
173	SUGAMMADEX SOL INY 100 MG/ML	PZA	1000			
174	SULFADIAZINE CREMA 28GR	PZA	1000			
175	SULFATO DE MAGNESIO 10% AMPULA 10ML.	PZA	8000			
176	SUPOSITARIOS DE GLICERINA 1380 MG	PZA	200			
177	SURFACTANTE PULMONAR VIA ENDOTRAQUEAL 240MG	PZA	200			
178	TENECTEPLASA AMPULA 50 MG	PZA	150			
179	TERLIPRESINA AMPULA 1 MG/ 5 ML	PZA	200			
180	TOPICAINA FCO. 30 G	PZA	10			
181	TRINITRATO DE GLICERILO 1MG/1ML	PZA	200			
182	UNDECILEN MIDOPROPIL BETAINA 0.1% POLIHEXANIDA	PZA	300			
183	VANCOMICINA 500MG AMP	PZA	1500			
184	VASOPRESINA AMP SOL INYECTABLE 20UI	PZA	1000			
185	VERAPAMILO AMPULA 5MG/2ML	PZA	500			

Deberá manifestar su consentimiento por escrito dentro de la propuesta técnica en la que acepta que el Organismo, según sus necesidades operativas derivado de las atenciones y servicios que se ofertan en el Hospital General y sus Unidades de Atención Médica, podrá prescindir de realizar solicitudes de algunos renglones para surtirse de otros en los que sea prioridad su adquisición, lo anterior sin alterar partidas; en conceptos y sin sobre pasar el monto adjudicado.

Lo anterior, en razón de la urgencia y apremio que, por la naturaleza de ser un Hospital de segundo nivel, puede surgir con motivo de los servicios ofertados.

Nombre y firma
Representante legal de la Empresa _____
(Lugar y fecha)



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LPCC-006/2025 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS

ANEXO 6 PROPUESTA TÉCNICA

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. "SSMZ" PRESENTE

Me refiero a la Licitación Pública Local con concurrencia del comité de numero _____

Tiempo de garantía (plazo en el cual el licitante se responsabiliza de la calidad de los bienes o servicios) _____

Finalmente, manifiesto que mí representada en caso de resultar adjudicada contara con el stock suficiente para atender las necesidades de los servicios del O.P.D. Salud del Municipio de Zapopan.

REGLON	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MAXIMA DE PIEZAS	MARCA Y LABORATORIO PROPUESTO	NUMERO DE REGISTRO SANITARIO Y VIGENCIA	PRORROGA Y VIGENCIA
1	ACIDO TRANEXAMICO AMPULA 1GR	PZA	1500			
2	ACICLOVIR AMP DE 250MG SOL INYECTABLE	PZA	400			
3	ACIDO ACETILSALICILICO TAB 100MG	PZA	10000			
4	ADENOSINA 6 MG /2ML	PZA	900			
5	ADRENALINA AMPULA 1MG/1ML	PZA	5000			
6	AGUA INYECTABLE AMPULA 10ML.	PZA	300			
7	AGUA INYECTABLE AMPULA 5ML.	PZA	100			
8	AGUA PARA IRRIGACION FCO 1 LT	PZA	10000			
9	AGUA PARA IRRIGACION FCO 500 ML	PZA	10000			
10	ALUMINIO Y MAGNESIO SUSPENSION C/240ML	PZA	250			
11	AMFOTERICINA / SOLUCION INYECTABLE 50 MG	PZA	20			
12	AMIKACINA AMPULA 100 MG	PZA	500			
13	AMIKACINA AMPULA 500 MG	PZA	3000			
14	AMPICILINA FCO AMPULA 250 MG	PZA	1200			
15	AMPICILINA FCO AMPULA 500 MG	PZA	2000			
16	ATORVASTATINA TAB 40 MG	PZA	1000			
17	ATROPINA AMPULA 1 MG/1ML	PZA	4000			
18	BENZOCAINA, TABLETAS 10 MG	PZA	300			
19	BEPHANTEN POMADA TUBO 30 GR	PZA	10			
20	BETAMETASONA AMPULA 8 MG/2 ML	PZA	800			
21	BICARBONATO DE SODIO AMPULA 10ML.	PZA	1500			
22	BICARBONATO DE SODIO FCO. AMP. AL 7.5/50 ML.	PZA	1500			
23	BROMURO DE IPATROPIO,SALBUTAMOL 0.5 MG/2.5 MG	PZA	10000			
24	BROMURO DE PANCURONIO AMPULA 4GR/2ML	PZA	500			
25	BROMURO DE ROCURONIO AMPULA 50MG/5 ML	PZA	1500			
26	BROMURO DE VECURONIO AMPULA 4 MG/1ML	PZA	5500			
27	BUDESONIDA AMPULA 0.250MG/2 ML	PZA	12000			
28	BUPIVACAINA GLUCOSADA AMPULA 15 MG/3ML	PZA	1000			



Salud
Zapopan

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LPCC-006/2025 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS

29	BUPIVACAINA SIMPLE AMPULA 50 MG/10ML	PZA	50		
30	BUPRENORFINA AMPULA 0.3 MG. /1ML	PZA	3000		
31	BUTILHIOCINA AMPULA COMPUESTA 20 MG / 2.5 G	PZA	500		
32	BUTILHIOCINA AMPULA 20 MG/1 ML	PZA	10000		
33	BUTILHIOSCINA, TABLETAS 10 MG	PZA	500		
34	CAPTOPRIL TABLETAS 25 MG.	PZA	9000		
35	CARBETOCINA AMPULA 100MG / 1 ML	PZA	500		
36	CEFALOTINA FRASCO AMPULA 1GR	PZA	5000		
37	CEFAPIMA AMPULA 500 MG	PZA	200		
38	CEFOTAXIMA FRASCO AMPULA I.V. 1G	PZA	8000		
39	CEFTAZIDIMA FRASCO AMPULA 1 GR	PZA	300		
40	CEFTRIAXONA FRASCO AMPULA I.V 1 GR	PZA	10000		
41	CIPROFLOXACINA 200 MG./100 ML. AMP.	PZA	2000		
42	CITRATO DE CAFEINA 20MG/3ML AMPULA	PZA	150		
43	CLARITROMICINA AMPULA 500MG/5ML	PZA	2000		
44	CLINDAMICINA AMPULA 300 MG/2 ML	PZA	16000		
45	CLONIXINATO DE LISINA AMPULA 100 MG/2ML	PZA	4000		
46	CLOPIDROGEL TAB 75 MG	PZA	5000		
47	CLORANFENICOL UNGÜENTO 5 G	PZA	70		
48	CLORANFENICOL GTS 5MG/1ML FCO 15ML	PZA	250		
49	CLORHIDRATO DE AMIODARONA AMP 150MG/3ML	PZA	1200		
50	CLORHIDRATO DE TRAMADOL 100 MG/2 ML AMP	PZA	15000		
51	CLOROPIRAMIDA AMPULA 20MG/2ML	PZA	5000		
52	CLORURO DE POTASIO AMPULA 1.49 G/10ML	PZA	4000		
53	CLORURO DE SODIO FRASCO AMP 17.7%/10ML	PZA	2000		
54	CLORURO DE SUXAMETONIO AMPULA 40 MG/2ML	PZA	900		
55	DEXAMETASONA AMPULA 8 MG/2ML	PZA	5000		
56	DEKXETOPROFENO TROMETAMOL AMP. 50MG/2ML	PZA	25000		
57	DEXMETETOMIDINA AMPULA 200 MG/2ML	PZA	800		
58	DEXPANTENOL AL 5% POMADA 30 GR TUBO	PZA	200		
59	DEXTROSA AL 50% FRASCO 50 ML	PZA	2500		
60	DIAZEPAM AMP 10MG/ 2 ML	PZA	2500		
61	DICLOFENACO AMPULA 75 MG/3ML	PZA	1500		
62	DICLOFENACO GEL TUBO 60 GR	PZA	20		
63	DIFENHIDRAMINA AMPULA 10 MG / 1 ML	PZA	1200		
64	DIFENIDOL AMPULA 40 MG/2 ML	PZA	1800		
65	DIGOXINA AMPULA 0.5MG/2 ML	PZA	100		
66	DOBUTAMINA AMPULA 250MG/20 ML	PZA	500		
67	DOPAMINA AMPULA 200 MG/5ML	PZA	500		
68	EFEDRINA AMPULA 25 MG/ML	PZA	1000		
69	ENOXAPARINA AMPULA 40MG	PZA	8000		
70	EPINEFRINA RACEMICA 1 MG / 1 ML	PZA	100		
71	ERGOMETRINA AMPULA 0.2 MG/1ML	PZA	600		
72	ESMOLOL 2.5 MG/10 ML	PZA	300		
73	FENITOINA AMPULA 250MG/5ML	PZA	5000		
74	FENOZAPIRIDINA 100 MG	PZA	200		
75	FENTANILO AMPULA 0.5MG/10ML.	PZA	3000		
76	FITOMENADIONA 1 MG AMPULA	PZA	1200		
77	FITOMENADIONA 10 MG AMPULA	PZA	500		
78	FITOMENADIONA 2 MG/0.2 ML AMPULA	PZA	3000		



Salud
Zapopan

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LPCC-006/2025 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS

79	FLUCONAZOL FRASCO 100 MG	PZA	100		
80	FLUMACENIL AMPULA 0.5MG/5ML	PZA	400		
81	FUROSEMIDE AMPULA 20MG/2ML	PZA	10000		
82	GELATINA 4% (POLIMERIZADO) 500 ML	PZA	100		
83	GENTAMICINA AMPULA 80MG/2ML	PZA	300		
84	GLUCONATO DE CALCIO 10% AMPULA 10ML	PZA	3000		
85	HALOPERIDOL AMPULA 5MG/ML	PZA	600		
86	HEPARINA FCO AMPULA 5000 UL/ML 5 ML	PZA	1000		
87	HEPARINA FCO AMPULA 1000 UL/ML 10ML	PZA	250		
88	HIDRALAZINA AMPULA 20MG/ML	PZA	650		
89	HIDROCORTISONA AMPULA 100MG	PZA	2200		
90	HIDROCORTISONA AMPULA 500 MG.	PZA	2300		
91	HIDROXIETIL ALMIDON SOLUCION INY. AL 6% 500 M	PZA	250		
92	IBUPROFENO, TABLETAS 400 MG	PZA	600		
93	IMIPENEM AMPULA 500 MG/500MG	PZA	4000		
94	INSULINA DE ACCION INTERMED FCO AMP 100 UL/ML	PZA	100		
95	INSULINA GLARGINA, AMPULA 100 UI/ML 10 ML	PZA	50		
96	ISOSORBIDA TABLETAS 10MG	PZA	1000		
97	ISOSORBIDA TABLETAS 5MG.	PZA	1200		
98	KETOROLACO AMPULA 30 MG/ML	PZA	60000		
99	LACTULOSA FRASCO 10G/15ML 250ML	PZA	150		
100	LEVETIRACETAM 500 MG / 5 ML	PZA	100		
101	LEVOFLOXACINO FCO AMP 500 MG/100ML I.V	PZA	8000		
102	LIDOCAINA AL 2% C/EPINEFRINA 20 MG/O.OO5 MG	PZA	700		
103	LIDOCAINA 2% SIMPLE 20 MG/ML FCO 50 ML	PZA	2500		
104	LORATADINA TABLETAS 10 MG	PZA	350		
105	LOSARTAN TABLETA 50 MG	PZA	1500		
106	MAGALDRATO/DIMETICONA SOBRE 10 ML	PZA	200		
107	MELOXICAM AMPULA 15MG	PZA	700		
108	MEROPENEM 1G/20ML	PZA	30		
109	MEROPENEM 500MG/10ML FCO	PZA	2000		
110	METAMIZOL AMPULA 1GR/2ML	PZA	15000		
111	METAMIZOL SODICO SUPOSITORIO 300 MG.	PZA	100		
112	METAMIZOL SODICO TABLETA 500MG	PZA	300		
113	METILPREDNISOLONA FCO AMPULA 500MG	PZA	2000		
114	METILPREDNISOLONA AMPULA 40MG	PZA	200		
115	METOCLOPRAMIDA AMPULA 10MG/2ML	PZA	12000		
116	METOPROLOL TABLETA 100 MG.	PZA	500		
117	METRONIDAZOL SOL. INY. 500MG./100ML 0.5%	PZA	4000		
118	MIDAZOLAM AMPULA 15MG/3ML	PZA	6000		
119	MIDAZOLAM AMPULA 50 MG/10 ML	PZA	3500		
120	MISOPROSTOL 200 MCG TABS	PZA	500		
121	MORFINA AMPULA 10 MG	PZA	50		
122	MORFINA AMPULA 2.5 MG/2.5ML	PZA	1000		
123	NAFAZOLINA FCO 15 ML	PZA	30		
124	NALBUFINA AMPULA 10 MG/1 ML	PZA	500		
125	NALOXONA AMPULA 0.4 MG	PZA	600		
126	NAPROXENO TABLETAS, 500 MG	PZA	500		
127	NEOSTIGMINA AMPULA 0.5 MG/ML	PZA	1500		
128	NIFEDIPINO TABLETA 30 MG	PZA	3000		
129	NITRATO DE GLICERILO PARCHE 10MG	PZA	120		



Salud
Zapopan

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LPCC-006/2025 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS

130	NITRATO DE GLICERILO PARCHE 5MG	PZA	150		
131	NITROFUZAZONA POMADA 85 G TUBO	PZA	1200		
132	NITROGLICERINA 50MG/10ML	PZA	200		
133	NITROPRUSIATO DE SODIO AMPULA 2ML.	PZA	250		
134	NOREPINEFRINA AMPULA 4MG	PZA	6000		
135	NORFENEFINA FCO 24 ML	PZA	20		
136	OCTEOTRIDE AMPULA 1 MG / 5 ML	PZA	40		
137	OLANZAPINA AMPULA 10 MG / 2 ML	PZA	50		
138	OMEPRAZOL FCO AMPULA 40 MG	PZA	5000		
139	ONDANSETRON AMPULA 8 MG.	PZA	25000		
140	ORCIPRENALINA AMPULA 0.5 MG/ML	PZA	100		
141	OXIDO DE ZINC PASTA EN TUBO 30 GRS	PZA	150		
142	OXIMETAZOLINA GTS ADULTO FCO 100ML	PZA	200		
143	OXIMETAZOLINA GTS INFANT FCO 100ML	PZA	100		
144	OXITOCINA AMPULA 5 UI /ML 1 ML	PZA	15000		
145	PARACETAMOL FCO AMPULA 1GR 10MG/ML	PZA	60000		
146	PARACETAMOL FCO GOTERO 100 MG.	PZA	300		
147	PARACETAMOL SUPOSITORIO 300 MG	PZA	400		
148	PARACETAMOL TABLETA 500 MG	PZA	6000		
149	PARACETAMOL 650 MG /CAFEÍNA 60 MG/PIRILAMIMA 15 MG	PZA	200		
150	PROPOFOL 1% AMPULA 20ML	PZA	20000		
151	REMIFENTANILO AMP SOL INYECTABLE 2MG	PZA	200		
152	ROPIVACAINA AMPULA 7.5MG/ML	PZA	2000		
153	SALBUTAMOL AMPULA 1 ML	PZA	200		
154	SALBUTAMOL FCO AMP 5 MG/10ML (NEBULIZACION)	PZA	250		
155	SALBUTAMOL SPRAY 100 MCG	PZA	500		
156	SERTRALINA CAPSULA 50MG	PZA	200		
157	SEVOFLURANO FRASCO 250ML	PZA	400		
158	SOLUCION CLORURO DE SODIO 9% 500ML.	PZA	30000		
159	SOLUCION CLORURO DE SODIO 9% B0L-3000ML	PZA	500		
160	SOLUCION CLORURO DE SODIO 9% 100 ML.	PZA	40000		
161	SOLUCION CLORURO DE SODIO 9% 1000ML.	PZA	10000		
162	SOLUCION CLORURO DE SODIO 9% 250ML.	PZA	27000		
163	SOLUCION GLUCOSA AL 10% 500ML.	PZA	3000		
164	SOLUCION GLUCOSA AL 5% 100 ML.	PZA	5000		
165	SOLUCION GLUCOSA AL 5% 250ML.	PZA	2000		
166	SOLUCION GLUCOSA AL 5% 500ML.	PZA	3000		
167	SOLUCION GLUCOSA AL 5% 1000ML.	PZA	3000		
168	SOLUCION HARTMAN 500ML.	PZA	2000		
169	SOLUCION HARTMAN 1000ML.	PZA	40000		
170	SOLUCION HARTMAN 250 ML.	PZA	1500		
171	SOLUCION MANITOL 20% FCO 250ML.	PZA	200		
172	SOLUCION MIXTA 1000ML.	PZA	600		
173	SUGAMMADEX SOL INY 100 MG/ML	PZA	1000		
174	SULFADIAZINE CREMA 28GR	PZA	1000		
175	SULFATO DE MAGNESIO 10% AMPULA 10ML.	PZA	8000		
176	SUPOSITORIOS DE GLICERINA 1380 MG	PZA	200		
177	SURFACTANTE PULMONAR VIA ENDOTRAQUEAL 240MG	PZA	200		
178	TENECTEPLASA AMPULA 50 MG	PZA	150		
179	TERLIPRESINA AMPULA 1 MG/ 5 ML	PZA	200		
180	TOPICAINA FCO. 30 G	PZA	10		



Salud
Zapopan

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LPCC-006/2025 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS

181	TRINITRATO DE GLICERILO 1MG/1ML	PZA	200			
182	UNDECILEN MIDOPROPIL BETAINA 0.1% POLIHEXANIDA	PZA	300			
183	VANCOMICINA 500MG AMP	PZA	1500			
184	VASOPRESINA AMP SOL INYECTABLE 20UI	PZA	1000			
185	VERAPAMILO AMPULA 5MG/2ML	PZA	500			

Nombre y firma
Representante legal de la Empresa _____
(Lugar y fecha)

DEBERÁ ANEXAR EN HOJA MEMBRETADA TODO LO QUE INCLUYA EL SERVICIO DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL ANEXO 5.
EN CASO DE NO COTIZAR ALGÚN PRODUCTO MANIFESTAR LA LEYENDA DE NO COTIZO.
NO BORRAR NINGÚN RENGLÓN O NO SERA TOMADA EN CUENTA SU PROPUESTA.



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LPCC-006/2025 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS

**ANEXO 7
PROPUESTA ECONÓMICA**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. "SSMZ"
PRESENTE**

Me refiero a la Licitación Pública Local con concurrencia del comité de numero _____

Los participantes deberán presentar propuesta con los precios unitarios por unidad de medida (precio unitario por pieza, no por caja), de cada una de las partidas y manifestar que los precios unitarios de su proposición en caso de ser adjudicados serán vigentes hasta la conclusión del contrato.

RENGLON	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MAXIMA	MARCA Y LABORATORIO PROPUESTO	NUMERO DE REGISTRO SANITARIO Y VIGENCIA	PRORROGA Y VIGENCIA	PRECIO POR PIEZA	PRECIOTOTAL ANTES DE IVA
1	ACIDO TRANEXAMICO AMPULA 1GR	PZA	1500					
2	ACICLOVIR AMP DE 250MG SOL INYECTABLE	PZA	400					
3	ACIDO ACETILSALICILICO TAB 100MG	PZA	10000					
4	ADENOSINA 6 MG /2ML	PZA	900					
5	ADRENALINA AMPULA 1MG/1ML	PZA	5000					
6	AGUA INYECTABLE AMPULA 10ML.	PZA	300					
7	AGUA INYECTABLE AMPULA 5ML.	PZA	100					
8	AGUA PARA IRRIGACION FCO 1 LT	PZA	10000					
9	AGUA PARA IRRIGACION FCO 500 ML	PZA	10000					
10	ALUMINIO Y MAGNESIO SUSPENSION C/240ML	PZA	250					
11	AMFOTERICINA / SOLUCION INYECTABLE 50 MG	PZA	20					
12	AMIKACINA AMPULA 100 MG	PZA	500					
13	AMIKACINA AMPULA 500 MG	PZA	3000					
14	AMPICILINA FCO AMPULA 250 MG	PZA	1200					
15	AMPICILINA FCO AMPULA 500 MG	PZA	2000					
16	ATORVASTATINA TAB 40 MG	PZA	1000					
17	ATROPINA AMPULA 1 MG/1ML	PZA	4000					
18	BENZOCAINA, TABLETAS 10 MG	PZA	300					
19	BEPHANTEN POMADA TUBO 30 GR	PZA	10					
20	BETAMETASONA AMPULA 8 MG/2 ML	PZA	800					
21	BICARBONATO DE SODIO AMPULA 10ML.	PZA	1500					
22	BICARBONATO DE SODIO FCO. AMP. AL 7.5/50 ML.	PZA	1500					
23	BROMURO DE IPATROPIO,SALBUTAMOL 0.5 MG/2.5 MG	PZA	10000					
24	BROMURO DE PANCURONIO AMPULA 4GR/2ML	PZA	500					
25	BROMURO DE ROCURONIO AMPULA 50MG/5 ML	PZA	1500					
26	BROMURO DE VECURONIO AMPULA 4 MG/1ML	PZA	5500					
27	BUDESONIDA AMPULA 0.250MG/2 ML	PZA	12000					
28	BUPIVACAINA GLUCOSADA AMPULA 15 MG/3ML	PZA	1000					
29	BUPIVACAINA SIMPLE AMPULA 50 MG/10ML	PZA	50					
30	BUPRENORFINA AMPULA 0.3 MG. /1ML	PZA	3000					
31	BUTILHIOCINA AMPULA COMPUESTA 20 MG / 2.5 G	PZA	500					



Salud
Zapopan

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LPCC-006/2025 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS

32	BUTILHIOCINA AMPULA 20 MG/1 ML	PZA	10000					
33	BUTILHIOSCINA, TABLETAS 10 MG	PZA	500					
34	CAPTROPIL TABLETAS 25 MG.	PZA	9000					
35	CARBETOCINA AMPULA 100MG / 1 ML	PZA	500					
36	CEFALOTINA FRASCO AMPULA 1GR	PZA	5000					
37	CEFAPIMA AMPULA 500 MG	PZA	200					
38	CEFOTAXIMA FRASCO AMPULA I.V. 1G	PZA	8000					
39	CEFTAZIDIMA FRASCO AMPULA 1 GR	PZA	300					
40	CEFTRIAXONA FRASCO AMPULA I.V 1 GR	PZA	10000					
41	CIPROFLOXACINA 200 MG./100 ML. AMP.	PZA	2000					
42	CITRATO DE CAFEINA 20MG/3ML AMPULA	PZA	150					
43	CLARITROMICINA AMPULA 500MG/5ML	PZA	2000					
44	CLINDAMICINA AMPULA 300 MG/2 ML	PZA	16000					
45	CLONIXINATO DE LISINA AMPULA 100 MG/2ML	PZA	4000					
46	CLOPIDROGEL TAB 75 MG	PZA	5000					
47	CLORANFENICOL UNGÜENTO 5 G	PZA	70					
48	CLORANFENICOL GTS 5MG/1ML FCO 15ML	PZA	250					
49	CLORHIDRATO DE AMIODARONA AMP 150MG/3ML	PZA	1200					
50	CLORHIDRATO DE TRAMADOL 100 MG/2 ML AMP	PZA	15000					
51	CLOROPIRAMIDA AMPULA 20MG/2ML	PZA	5000					
52	CLORURO DE POTASIO AMPULA 1.49 G/10ML	PZA	4000					
53	CLORURO DE SODIO FRASCO AMP 17.7%/10ML	PZA	2000					
54	CLORURO DE SUXAMETONIO AMPULA 40 MG/2ML	PZA	900					
55	DEXAMETASONA AMPULA 8 MG/2ML	PZA	5000					
56	DEKXETOPROFENO TROMETAMOL AMP. 50MG/2ML	PZA	25000					
57	DEXMETETOMIDINA AMPULA 200 MG/2ML	PZA	800					
58	DEXPANTENOL AL 5% POMADA 30 GR TUBO	PZA	200					
59	DEXTROSA AL 50% FRASCO 50 ML	PZA	2500					
60	DIAZEPAM AMP 10MG/ 2 ML	PZA	2500					
61	DICLOFENACO AMPULA 75 MG/3ML	PZA	1500					
62	DICLOFENACO GEL TUBO 60 GR	PZA	20					
63	DIFENHIDRAMINA AMPULA 10 MG / 1 ML	PZA	1200					
64	DIFENIDOL AMPULA 40 MG/2 ML	PZA	1800					
65	DIGOXINA AMPULA 0.5MG/2 ML	PZA	100					
66	DOBUTAMINA AMPULA 250MG/20 ML	PZA	500					
67	DOPAMINA AMPULA 200 MG/5ML	PZA	500					
68	EFEDRINA AMPULA 25 MG/ML	PZA	1000					
69	ENOXAPARINA AMPULA 40MG	PZA	8000					
70	EPINEFRINA RACEMICA 1 MG / 1 ML	PZA	100					
71	ERGOMETRINA AMPULA 0.2 MG/1ML	PZA	600					
72	ESMOLOL 2.5 MG/10 ML	PZA	300					
73	FENITOINA AMPULA 250MG/5ML	PZA	5000					
74	FENOZAPIRIDINA 100 MG	PZA	200					
75	FENTANILO AMPULA 0.5MG/10ML.	PZA	3000					
76	FITOMENADIONA 1 MG AMPULA	PZA	1200					
77	FITOMENADIONA 10 MG AMPULA	PZA	500					
78	FITOMENADIONA 2 MG/0.2 ML AMPULA	PZA	3000					
79	FLUCONAZOL FRASCO 100 MG	PZA	100					
80	FLUMACENIL AMPULA 0.5MG/5ML	PZA	400					
81	FUROSEMIDE AMPULA 20MG/2ML	PZA	10000					



Salud
Zapopan

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LPCC-006/2025 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS

82	GELATINA 4% (POLIMERIZADO) 500 ML	PZA	100					
83	GENTAMICINA AMPULA 80MG/2ML	PZA	300					
84	GLUCONATO DE CALCIO 10% AMPULA 10ML	PZA	3000					
85	HALOPERIDOL AMPULA 5MG/ML	PZA	600					
86	HEPARINA FCO AMPULA 5000 UL/ML 5 ML	PZA	1000					
87	HEPARINA FCO AMPULA 1000 UL/ML 10ML	PZA	250					
88	HIDRALAZINA AMPULA 20MG/ML	PZA	650					
89	HIDROCORTISONA AMPULA 100MG	PZA	2200					
90	HIDROCORTISONA AMPULA 500 MG.	PZA	2300					
91	HIDROXIETIL ALMIDON SOLUCION INY. AL 6% 500 M	PZA	250					
92	IBUPROFENO, TABLETAS 400 MG	PZA	600					
93	IMIPENEM AMPULA 500 MG/500MG	PZA	4000					
94	INSULINA DE ACCION INTERMED FCO AMP 100 UL/ML	PZA	100					
95	INSULINA GLARGINA, AMPULA 100 UI/ML 10 ML	PZA	50					
96	ISOSORBIDA TABLETAS 10MG	PZA	1000					
97	ISOSORBIDA TABLETAS 5MG.	PZA	1200					
98	KETOROLACO AMPULA 30 MG/ML	PZA	60000					
99	LACTULOSA FRASCO 10G/15ML 250ML	PZA	150					
100	LEVETIRACETAM 500 MG / 5 ML	PZA	100					
101	LEVOFLOXACINO FCO AMP 500 MG/100ML I.V	PZA	8000					
102	LIDOCAINA AL 2% C/EPINEFRINA 20 MG/O.OO5 MG	PZA	700					
103	LIDOCAINA 2% SIMPLE 20 MG/ML FCO 50 ML	PZA	2500					
104	LORATADINA TABLETAS 10 MG	PZA	350					
105	LOSARTAN TABLETA 50 MG	PZA	1500					
106	MAGALDRATO/DIMETICONA SOBRE 10 ML	PZA	200					
107	MELOXICAM AMPULA 15MG	PZA	700					
108	MEROPENEM 1G/20ML	PZA	30					
109	MEROPENEM 500MG/10ML FCO	PZA	2000					
110	METAMIZOL AMPULA 1GR/2ML	PZA	15000					
111	METAMIZOL SODICO SUPOSITORIO 300 MG.	PZA	100					
112	METAMIZOL SODICO TABLETA 500MG	PZA	300					
113	METILPREDNISOLONA FCO AMPULA 500MG	PZA	2000					
114	METILPREDNISOLONA AMPULA 40MG	PZA	200					
115	METOCLOPRAMIDA AMPULA 10MG/2ML	PZA	12000					
116	METOPROLOL TABLETA 100 MG.	PZA	500					
117	METRONIDAZOL SOL. INY. 500MG./100ML 0.5%	PZA	4000					
118	MIDAZOLAM AMPULA 15MG/3ML	PZA	6000					
119	MIDAZOLAM AMPULA 50 MG/10 ML	PZA	3500					
120	MISOPROSTOL 200 MCG TABS	PZA	500					
121	MORFINA AMPULA 10 MG	PZA	50					
122	MORFINA AMPULA 2.5 MG/2.5ML	PZA	1000					
123	NAFAZOLINA FCO 15 ML	PZA	30					
124	NALBUFINA AMPULA 10 MG/1 ML	PZA	500					
125	NALOXONA AMPULA 0.4 MG	PZA	600					
126	NAPROXENO TABLETAS, 500 MG	PZA	500					
127	NEOSTIGMINA AMPULA 0.5 MG/ML	PZA	1500					
128	NIFEDIPINO TABLETA 30 MG	PZA	3000					
129	NITRATO DE GLICERILO PARCHE 10MG	PZA	120					
130	NITRATO DE GLICERILO PARCHE 5MG	PZA	150					
131	NITROFURAZONA POMADA 85 G TUBO	PZA	1200					



Salud
Zapopan

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LPCC-006/2025 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS

132	NITROGLICERINA 50MG/10ML	PZA	200						
133	NITROPRUSIATO DE SODIO AMPULA 2ML.	PZA	250						
134	NOREPINEFRINA AMPULA 4MG	PZA	6000						
135	NORFENEFRINA FCO 24 ML	PZA	20						
136	OCTEOTRIDE AMPULA 1 MG / 5 ML	PZA	40						
137	OLANZAPINA AMPULA 10 MG / 2 ML	PZA	50						
138	OMEPRAZOL FCO AMPULA 40 MG	PZA	5000						
139	ONDANSETRON AMPULA 8 MG.	PZA	25000						
140	ORCIPRENALINA AMPULA 0.5 MG/ML	PZA	100						
141	OXIDO DE ZINC PASTA EN TUBO 30 GRS	PZA	150						
142	OXIMETAZOLINA GTS ADULTO FCO 100ML	PZA	200						
143	OXIMETAZOLINA GTS INFANT FCO 100ML	PZA	100						
144	OXITOCINA AMPULA 5 UI /ML 1 ML	PZA	15000						
145	PARACETAMOL FCO AMPULA 1GR 10MG/ML	PZA	60000						
146	PARACETAMOL FCO GOTERO 100 MG.	PZA	300						
147	PARACETAMOL SUPOSITARIO 300 MG	PZA	400						
148	PARACETAMOL TABLETA 500 MG	PZA	6000						
149	PARACETAMOL 650 MG /CAFEÍNA 60 MG/PIRILAMIMA 15 MG	PZA	200						
150	PROPOFOL 1% AMPULA 20ML	PZA	20000						
151	REMIFENTANILO AMP SOL INYECTABLE 2MG	PZA	200						
152	ROPIVACAÍNA AMPULA 7.5MG/ML	PZA	2000						
153	SALBUTAMOL AMPULA 1 ML	PZA	200						
154	SALBUTAMOL FCO AMP 5 MG/10ML (NEBULIZACION)	PZA	250						
155	SALBUTAMOL SPRAY 100 MCG	PZA	500						
156	SERTRALINA CAPSULA 50MG	PZA	200						
157	SEVOFLURANO FRASCO 250ML	PZA	400						
158	SOLUCION CLORURO DE SODIO 9% 500ML.	PZA	30000						
159	SOLUCION CLORURO DE SODIO 9% BOL-3000ML	PZA	500						
160	SOLUCION CLORURO DE SODIO 9% 100 ML.	PZA	40000						
161	SOLUCION CLORURO DE SODIO 9% 1000ML.	PZA	10000						
162	SOLUCION CLORURO DE SODIO 9% 250ML.	PZA	27000						
163	SOLUCION GLUCOSA AL 10% 500ML.	PZA	3000						
164	SOLUCION GLUCOSA AL 5% 100 ML.	PZA	5000						
165	SOLUCION GLUCOSA AL 5% 250ML.	PZA	2000						
166	SOLUCION GLUCOSA AL 5% 500ML.	PZA	3000						
167	SOLUCION GLUCOSA AL 5% 1000ML.	PZA	3000						
168	SOLUCION HARTMAN 500ML.	PZA	2000						
169	SOLUCION HARTMAN 1000ML.	PZA	40000						
170	SOLUCION HARTMAN 250 ML.	PZA	1500						
171	SOLUCION MANITOL 20% FCO 250ML.	PZA	200						
172	SOLUCION MIXTA 1000ML.	PZA	600						
173	SUGAMMADEX SOL INY 100 MG/ML	PZA	1000						
174	SULFADIAZINE CREMA 28GR	PZA	1000						
175	SULFATO DE MAGNESIO 10% AMPULA 10ML.	PZA	8000						
176	SUPOSITARIOS DE GLICERINA 1380 MG	PZA	200						
177	SURFACTANTE PULMONAR VIA ENDOTRAQUEAL 240MG	PZA	200						
178	TENECTEPLASA AMPULA 50 MG	PZA	150						
179	TERLIPRESINA AMPULA 1 MG/ 5 ML	PZA	200						
180	TOPICAINA FCO. 30 G	PZA	10						
181	TRINITRATO DE GLICERILO 1MG/1ML	PZA	200						



Salud
Zapopan

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LPCC-006/2025 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS

182	UNDECILEN MIDOPROPIL BETAINA 0.1% POLIHEXANIDA	PZA	300					
183	VANCOMICINA 500MG AMP	PZA	1500					
184	VASOPRESINA AMP SOL INYECTABLE 20UI	PZA	1000					
185	VERAPAMILO AMPULA 5MG/2ML	PZA	500					

Nombre y firma

Representante legal de la Empresa _____

(Lugar y fecha)

Deberá ser elaborado en computadora debidamente firmado y anexarlo dentro de su sobre correspondiente, además entregar una USB que contenga este formato en Excel.

El licitante deberá ofertar sus precios por partida de acuerdo a las características y condiciones solicitadas en las bases.

El Licitante incluirá una sola opción de cada bien y/o servicio ofertado.

NOTA IMPORTANTE: INCLUIR EN SU SOBRE CORRESPONDIENTE UNA USB QUE CONTENGA ESTE FORMATO EN EXCEL.

EN CASO DE NO COTIZAR ALGÚN PRODUCTO MANIFESTAR LA LEYENDA DE NO COTIZO.

NO BORRAR NINGÚN RENGLÓN O NO SERA TOMADA EN CUENTA SU PROPUESTA.

EXPRESAR EN LETRA EL PRECIO TOTAL DE LA PROPOSICION, LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LPCC-006/2025 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS

ANEXO 8
GARANTÍA:

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. "SSMZ"
PRESENTE

ME REFIERO A MI PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-006/2025 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS.

C. (Nombre completo del representante legal del Licitante), representante legal del **(nombre completo del Licitante)**, me comprometo en caso de adjudicación en la licitación pública con concurrencia del Comité de Adquisiciones con número **LPCC-006/2025**, a favor y a disposición del Organismo Público descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, con RFC: SSM010830U83 y domicilio en la calle Ramón Corona 500 Col. Centro, Zapopan, Jalisco. C.P. 45100, para garantizar por parte de "nombre y dirección completos del Licitante" el estado de los bienes y/o servicios, así como la reparación de los defectos y vicios ocultos que pudieren aparecer y que me sean imputables así como el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones y especificaciones contraídas mediante contrato derivado de la Licitación Pública Con Concurrencia del Comité de Adquisiciones número **LPCC-006/2025 DE ESTE ORGANISMO PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS**, por lo que, en caso de incumplimiento a cualquiera de las obligaciones contraídas, se hará exigible.

La garantía estará vigente durante el plazo que contemple el contrato, y se mantendrá así en caso de substanciación de juicios o recursos hasta su total resolución. La garantía sólo podrá ser cancelada mediante la presentación de un escrito para dicho fin por parte del beneficiario de la garantía.

Nombre y firma
Representante legal de la Empresa _____
(Lugar y fecha)



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LPCC-006/2025 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS

ANEXO 9
CARTA DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. "SSMZ"
PRESENTE

ME REFIERO A MI PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-006/2025 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS:

C. _____ en mi calidad de representante legal de la empresa _____ bajo protesta de decir verdad manifiesto que de acuerdo al artículo 59 fracción XVI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios; _____ **(indicar) (SÍ AUTORIZO) O (NO AUTORIZO), el no indicarlo será motivo de descalificación,** que me sea retenida mi aportación del cinco al millar del monto total del contrato, antes de IVA, para que sea aportado al Fondo Impulso Jalisco.

Manifiesto que esta retención no tendrá repercusión en la integración de mi propuesta económica.

Nombre y firma
Representante legal de la Empresa _____
(Lugar y fecha)



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LPCC-006/2025 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS

ANEXO 10

FORMATO DEL ESCRITO DE CARTA DE APOYO

Fecha de emisión ___ de ___ 2025

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. "SSMZ"
PRESENTE

ME REFIERO A MI PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-006/2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS.

Sobre el particular, quien suscribe **C. Nombre completo del representante legal del Fabricante**, bajo protesta de decir verdad, en nombre de mi representado **nombre completo del Fabricante**, que respalda la propuesta de la empresa **nombre completo del Licitante**, como distribuidor para la presente licitación.

NOTA: El Licitante deberá presentar carta de apoyo como distribuidor por parte del fabricante y/o su filial en México y/o importador primario de las marcas ofertadas en copia simple por cada área ofertada.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

Nombre y firma
Representante legal de la Empresa _____
(Lugar y fecha)



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LPCC-006/2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS

ANEXO 11

FORMATO DE PROTECCIÓN CONTRA DERECHOS DE AUTOR Y PATENTE

Fecha de emisión ___ de ____ 2025

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. "SSMZ"
PRESENTE**

ME REFIERO A MI PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-006/2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS.

Sobre el particular, quien suscribe C. Nombre completo del representante legal del Licitante, bajo protesta de decir verdad, en nombre de mi representada nombre completo del Licitante, en caso de ser diferente al del representante legal, MANIFIESTO que mi representada se obliga a responder por los daños y/o perjuicios que pudiera causar al organismo y/o a terceros si con motivo de la entrega de los bienes adquiridos se violan derechos de autor, de patentes y/o marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional.

Por lo anterior, manifiesto en este acto, que no se encuentra en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal de Derechos de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial.

En el entendido de que en caso de que sobreviniera alguna reclamación en contra del Organismo por cualquiera de las causas antes mencionadas, mi representada se compromete a llevar a cabo las acciones necesarias para garantizar la liberación del Organismo de cualquier controversia o responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

Nombre y firma
Representante legal de la Empresa _____
(Lugar y fecha)



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LPCC-006/2025 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS

ANEXO 12

FORMATO PARA CAMBIO DE MEDICAMENTO PRÓXIMO A CADUCAR

Fecha de emisión ___ de ___ 2025

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

“SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN”

PRESENTE

ME REFIERO A MI PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC 006/2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS

Sobre el particular, quien suscribe **C. Nombre completo del representante legal del Licitante**, bajo protesta de decir verdad, en nombre propio y de mí representado nombre completo **del Licitante**, en caso de ser diferente al del representante legal, MANIFIESTO Y ME COMPROMETO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD LO SIGUIENTE:

El licitante se obliga a canjear los bienes bajo las siguientes consideraciones:

Que oferto una CADUCIDAD no menor a 12 meses a la fecha de la entrega del bien, para aquellos insumos con caducidad menor a 12 meses me obligo a entregar carta compromiso de canje.

El licitante deberá solicitar la autorización expresa del Coordinador del Almacén del OPD, en la que se obliga a entregar carta compromiso de canje en caso de que los insumos no sean consumidos en su vida útil.

Nombre y firma
Representante legal de la Empresa _____
(Lugar y fecha)



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LPCC-006/2025 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS

Los licitantes en su propuesta deberán proporcionar los datos del contacto designado para atender cualquier asunto correspondiente a los insumos contratados, debiendo incluir los siguientes datos:

CONTACTO DESIGNADO PARA ATENDER ASUNTOS	
NOMBRE	
CARGO	
DOMICILIO	
TELEFONO DE CONTACTO	
CORREO ELECTRONICO	

Cabe señalar, que los contactos designados por el licitante, no tendrán que ser necesariamente los representantes legales; sin embargo, toda notificación que se les haga por parte del Organismo se considerará de carácter oficial.

El licitante que resulte adjudicado, se obliga a comunicar cualquier cambio en los datos de los contactos designados, mediante escrito en hoja membretada y firmada por el representante legal dirigido al Organismo al día hábil siguiente de realizado dicho cambio.



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LPCC-006/2025 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS

FORMATO A (Sobre 1)

CARATULA PARA SOBRE DE PROPUESTA TÉCNICA

Fecha	
No de licitación	
Objeto de la licitación	
Nombre del Proveedor	
Nombre y Firma del Representante Legal o persona física:	

Espacio para colocar etiqueta por la Jefatura de Adquisiciones



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LPCC-006/2025 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS

FORMATO B (Sobre 2)

CARATULA PARA SOBRE DE PROPUESTA ECONÓMICA

Fecha	
No de licitación	
Objeto de la licitación	
Nombre del Proveedor	
Nombre y Firma del Representante Legal o persona física:	

Espacio para colocar etiqueta por la Jefatura de Adquisiciones